INFORMACIÓN ALDE

ASAMBLEA DE TODOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

ELUNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Descontarán 2 mil 296 pesos a diputados faltistas

 Cancelan sesión por falta de quórum: analizarían contratos de Gas Express Nieto

DIANA VILLAVICENCIO

-dlana.fuentes@eluniversal.com.mx

A 11 diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) les descontarán un día de su dieta -dos mil 296 pesos-debido a que ayer no asistieron a la sesión de la Diputación Permanente.

Aunque en la sesión se contemplaba solicitar al Gobierno del Distrito Federal (GDF) la cancelación de todos los contratos vigentes con la empresa Gas Express Nieto - involucrada en la tragedia del Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa—, a los asambleístas no les importó legislar y por su inasistencia la sesión fue cancelada por falta de quórum.

La sesión en la Asamblea Legislativa debía comenzar a las nueve de la mañana, pero ayer al momento de iniciar los trabajos legislativos poco antes las 10:00 horas, sólo se encontraban cuatro diputados locales y fueron los únicos que pasaron lista a través de sus tablet.

Alberto Cinta y Olivia Garza de los

Santos llegaron tarde, por lo que no alcanzaron a pasar lista.

Entre los temas a abordar aver destacan una solicitud a las secretarías de Desarrollo Social, Comunicaciones y Transportes, y al Instituto de Telecomunicaciones, de un informe pormenorizado sobre la entrega de televisores digitales en el DF.

También estaba uno relativo a la puesta en marcha de acciones de protección civil en escuelas de las 16 delegaciones políticas, para prevenir alguna contingencia.

Balance de la asistencia

- La Diputación Permanente sólo sesiona los miércoles y se integra por 15 asambleístas. Aver:
- Acudieron. Ernestina Godoy, Ana Julia Hernández y Rubén Escamilla, del PRD, y Octavio Moquel, MC.
- Llegaron tarde. No alcanzaron a pasar lista: Olivia Garza de los Santos, PAN, y Alberto Cinta, PVEM.
- Faltaron. Rocío Sánchez, Diego Raúl Martínez, Vidal Llerenas, Alejandro Ojeda y Eduardo Santillán, del PRD; Santiago Taboada, PAN; Fernando Mercado y Jaime Ochoa Amorós, PRI, y Miriam Saldaña, PT.

El exhorto iba encaminado al secretario de Protección Civil del DF, Fausto Lugo García, así como a la secretaria de Educación, Mara Robles.

Además solicitarían al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y a los delegados, información específica sobre el Programa Ilumina tu ciudad.

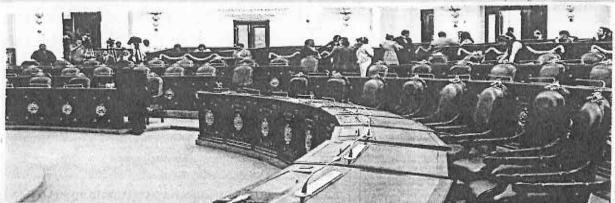
De los 15 asambleístas que integran la Diputación Permanente, sólo acudieron seis mientras que el resto olvidó que serían discutidos 18 puntos de acuerdo.

No es la primera vez que ocurre algo similar en esta Legislatura, el año pasado también fueron suspendidas dos sesiones por falta de quórum.

La presidenta de la Mesa Directiva, Ana Julia Hernández, lamentó que cada vez esta legislatura se va desfasando, pues los legisladores no han respetado el horario, pese a que fue adelantada dos horas.

"Todos tenemos responsabilidades, aún no está la campaña, habemos algunos seleccionados y no podemos permitirnos deslindar. Sé que se van a molestar los compañeros, pero desde que asumí este asunto en presidencia sé a lo que se enfrenta uno", argumentó la perredista.

Por este motivo, giró instrucciones a la Oficialía Mayor y a la Tesorería General para que efectúen cuanto antes los descuentos correspondientes. •



No es la primera vez que se suspenden los trabajos por inasistencia de los diputados durante esta Legislatura, el año pasado también fueron canceladas dos sesiones por falta de quórum.







Fecha 26-FEB-2015

Página ____

Sección Ciadod

Botan los diputados sesión de Asamblea

ALBERTO ACOSTA Y LORENA MORALES

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa sólo tiene que sesionar los miércoles de cada semana, pero ni así los diputados acuden a hacer su trabajo.

el quórum de tas, debido acuncelada, o cancelada, o c

La cita ayer fue a las 9:00 horas, pero ni porque se dio una hora de tolerancia se juntó el quórum de 8 de 15 asambleístas, debido a ello, la sesión fue cancelada, dejando 26 puntos sin discutir.

Cuando la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Julia Her-

nández, pasó lista de asistencia, sólo cuatro diputados, incluyéndola a ella, estaban presentes.

Los perredistas Ernestina Godoy y Rubén Escamilla, junto con Oscar Moguel, de Movimiento Ciudadano, fueron los otros tres asambleístas que confirmaron su asistencia.

Los diputados que no se pararon por el recinto de Donceles son los perredistas Rocío Sánchez, Diego Raúl Martínez, Alejandro Ojeda, Vidal Llerenas y Eduardo Santillán; los priistas Fernando Mercado y Jaime Ochoa; el panista Santiago Taboada y la petista Miriam Saldaña.

Poco después de las 10:00 horas llegaron la panista Olivia Garza, y el pevemista Alberto Cinta, pero se les marcó falta.

"(Esperar) una hora fue más que suficiente, varios estamos (ocupados), yo soy candidata y aquí estoy, eso no es pretexto", expresó Ana Julia Hernández.

Supuestamente, a los legisladores faltistas se les descontarán 2 mil 296 pesos, reportó la Asamblea.

La sesión de ayer se reagendó para hoy, donde Ernestina Godoy -quien sí acudió ayer insistiría en información sobre el apagón analógico y la distribución de televisores.

MILENIO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 26-FEB-2015

Página __

16

Sección CADAO





DELITOSMAYORES:

POR FALTA DE quórum, la diputación Permanente de la ALDF canceló la sesión de este miércoles, en la que serían desahogados 26 puntos. La sesión estaba programada a las 9:00 horas, y cuando se pasó lista de asistencia solo cuatro de los 66 diputados estaban presentes. Ejemplo de civilidad política...







Fecha 26-FEB-2015

Página

3

Sección Comundad

SÓLO ASISTEN 6 DIPUTADOS DE 15

Cancelan sesión por faltistas

A los asambleístas que no llegaron se les descontará de su sueldo; se dedican a actividades proselitistas

POR KENYA RAMÍREZ .

kenya.ramirez@gimm.com.mx

La diputación permanente de la Asamblea Legislativa (ALDF) fue cancelada por la inasistencia de los diputados, pues de los 15 que debieron presentarse sólo llegaron seis, aunque nada más cuatro pasaron lista.

A las 10:00 horas, con una hora de retraso, la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Julia Hernández, quien también llegó tarde, intentó iniciar la sesión e hizo el pase de lista en dos minutos.

Octavio Moguel, de Movimiento Ciudadano (suplente de Cuauhtémoc Velasco); Rubén Escamilla y Ernestina Godoy, del PRD, fueron los primeros en ocupar sus curules, seguidos por Olivia Garza de los Santos, del



oto: Eduardo Jiménez/Archivo

La diputación permanente está integrada por 15 diputados, pero ayer sólo llegaron seis, por lo que la Mesa Directiva suspendió la sesión.

PAN, y Alberto Cinta del PVEM.

"Diputada presidenta, hay cuatro diputados. No hay quórum", dijo Escamilla, en función de secretario:

"Toda vez que no hay el quórum legal para iniciar la presente sesión, se cita para la que tendrá lugar mañana (hoy) a las 9:00 horas. Le solicito a la Oficialía Mayor y a la Tesorería General realizar los descuentos correspondientes", dijo Hernández.

Se les descontarán dos mil 296 pesos. Su sueldo mensual es de casi 70 mil pesos más perrogativas y lo que reciben por presidir comisiones.

Brillaron por su ausencia Jaime Ochoa, Fernando Mercado, Eduardo Santillán, Diego Martínez, Vidal Llerenas, Alejandro Ojeda, Rocío Sánchez, Miriam Saldaña, Santiago Taboada y Cuauhtémoc Velasco.

Hernández dijo que no hay pretexto, ni siquiera por cuestión política y electoral para descuidar la labor legislativa, pues ella es una de las candidatas electas a delegada y asistió.

El orden del día estaba compuesto por 26 puntos, algunos de ellos sobre la explosión en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa para solicitar la cancelación de todos los contratos vigentes con la empresa Gas Express Nieto, colocar una placa conmemorativa en el nuevo nosocomio que se construirá y solicitar que lleve el nombre de la enfermera Ana Lilia Gutiérrez.

También se iba a discutir los puntos de acuerdo sobre seguridad vial y delitos cometidos a bordo de motos, entre otros.







Fecha 26-FEB-2015

Página

 \leq

Sección Gedad

SOLO LLEGARON 4 DE 12 LEGISLADORES

Cancelan sesión de la ALDF por falta de *quórum*

La sesión de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (AL-DF) se canceló ayer y se pospuso por falta de "quórum", pues solo había cuatro de los 12 legisladores locales que conforman ese órgano.

Más de una hora después de lo previsto y luego del pase de lista, la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Julia Hernández, anunció que la sesión no se podría iniciar y se pospondría para hoy. Esto, porque por reglamento interno se debe sesionar al menos una vez a la semana.

Además, Hernández Pérez solicitó a la Oficialía Mayor y a la Tesorería General "realizar los descuentos correspondientes". Esta cifra será de alrededor de mil 700 pesos, en virtud de que el salario neto de un asambleísta es de 51 mil 776.39 pesos.

En entrevista posterior, la legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) consideró que independientemente de que tengan actividades partidistas por el proceso electoral en curso, los asambleístas deben cumplir sus obligaciones como diputados.

Al lamentar esa situación, sostuvo que "ahorita lo importante es que somos diputados y los que estamos en la Comisión Permanente debemos de estar".

Al respecto, la diputada Ernestina Godoy Ramos coincidió en que las elecciones que están en puerta no deben ser motivo para no asistir a las sesiones, porque ambas actividades se pueden realizar.

Si bien algunos diputados locales estaban en sus oficinas no registraron su asistencia, como el ecologista Alberto Cinta Martínez, y la panista Olivia Garza de los Santos, quien argumentó que "estaba esperando que llegaran los demás compañeros diputados". Los asambleístas retrasaron la discusión de 26 puntos de la orden del día, entre ellos la solicitud al Gobierno del Distrito Federal para que cancele todos los contratos vigentes con la empresa Gas Express Nieto.

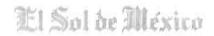
Aunado a ello, un exhorto a la Secretaría de Energía (Sener) para iniciar el procedimiento administrativo correspondiente a fin de revocar los permisos de distribución de gas en las seis plantas ubicadas en la Ciudad de México. Asimismo, otro exhorto a las secretarías locales del Medio Ambiente, y de Obras y Servicios para que informen sobre el programa para atender las televisiones que se desecharán por el "apagón analógico".

Esto junto con una petición a las secretaría de

Desarrollo Social (Sedesol), de Comunicaciones y Transportes (SCT) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) para que ofrezca detalles sobre la entrega de televisores digitales en esta ciudad.

También una solicitud a las Secretarías de

Protección Civil y de Educación, así como a las 16 jefaturas delegacionales, para que realicen acciones permanentes de capacitación a estudiantes de educación básica sobre los protocolos en caso de incendio, fuga de gas, sismo o fenómeno que los ponga en riesgo. (Notimex)







Fecha 26-FEB-2015

Página



Sección Cy Odst



>> LA PRESIDENCIA de la Mesa Directiva solicitará a la Oficialía Mayor y a la Tesorería General realizar los descuentos correspondientes a los legisladores, que sería de mil 700 pesos.

Diario de Mexico

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





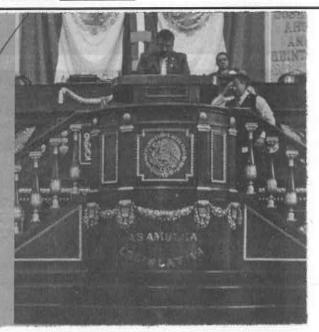
Fecha 26-FEB-2015

Página ____3

Sección MIDF

SE LES DUER HI CON A

Debido a la inasistencia de 11 de 15 legisladores en la ALDF, fue cancelada la sesión de ayer, en la que se desahogarian 26 puntos, como la petición que realizarán al GDF para cancelar los contratos con Gas Express Nieto, implicada en la explosión del Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa.



OVACIONES

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Página

Sección A Dérous C

POR CARMEN MEDINA

Por falta de quórum se suspendió ayer la sesión de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) donde se trataría, entre otros temas, la cancelación de todos los contratos vigentes con la empresa Gas Express Nieto, presunta responsable de la explosión que destruyó el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, el pasado 29 de enero.

Los legisladores solicitarían al GDF la cancelación de todos los contratos vigentes con esa compañía.

A los perredistas Rocío Sánchez Pérez, Diego Raúl Martínez García, Vidal Llerenas Morales, Alejandro Ojeda Anguiano, Eduardo Santillán Pérez; el panista Santiago Taboada Cortina; los priístas Fernando Mercado Guaida, Jaime Ochoa Amorós y la

Suspende **ALDF** sesión por falta de quórum

petista Miriam Saldaña Cháirez se les descontará un día de su dieta, alrededor de dos mil 200 pesos, por faltar.

Los que si llegaron fueron los perredistas Rubén Escamilla, Ernestina Godoy Ramos y Ana Julia Hernández; Octavio Moguel Gallardo, del Movimiento Ciudadano; la panista Olivia Garza de los Santos y el verde ecologista Alberto Cinta.

Los dos últimos llegaron tarde por lo

que no alcanzaron a pasar lista.

A las 10:00 de la mañana, luego de una hora de retraso, la presidenta de la mesa directiva, Ana Julia Hernández, quien también llegó tarde, intentó iniciar la sesión e hizo el pase de lista en dos minutos, pero al percatarse que sólo había cuatro legisladores, declaró que no había quórum.

"Toda vez que no hay el quórum legal para iniciar la presente sesión, se cita para la que tendrá lugar el día de mañana, jueves 26 de febrero a las 9:00 horas. Le solicito a la Oficialía Mayor y a la Tesorería General realizar los descuentos correspondientes", continuó Ana Julia Hernández.

Dijo que no hay pretexto, ni siquiera por cuestión política y electoral, para descuidar la labor legislativa, pues ella es una de las candidatas electas a delegada y asistió.

MILENIO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Página

Sección CLUDAD

Ley de Movilidad

Urgen a crear transporte, el registro público de microbuses y el comité adorganismos que regulen transporte

Ilich Valdez/México

a integrante de la Comisión de Movilidad y diputada del PAN Laura Ballesteros pidió al gobierno capitalino crear el órgano regulador del transporte, el registro público judicador de concesiones antes de ampliar la red.

Señaló que si bien la ciudad porte público, no debe saltarse el procedimiento que exige la Ley de Movilidad sobre contar

La asambleísta indicó que antes de construir las líneas 7 y 8 del fundamental establecer el seguro la creación de este importante

de reparación de daños y sobre todo "dar a conocer el registro público del transporte, que lo hemos pedido en anteriores ocasiones y está a cargo de la Secretaría de Movilidad".

Señaló que para poder invertir puede recibir fondos interna- de forma correcta los fondos incionales para invertir en trans- ternacionales gestionados por el jefe de Gobierno, Miguel Ângel Mancera, es prioridad crear el órgano regulador de transporte, con organismos de regulación. que también depende de esa oficina.

"En este sentido, puedo co-Metrobús y poner en marcha mentarles que ya estamos trala 6, para los concesionarios es bajando en una propuesta para

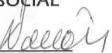
organismo desconcentrado, ya que no podemos permitir que se sigan cometiendo los mismos errores que con la antigua Ley de Transporte y Vialidad.

"No se trata de cumplir los compromisos de construir 10 nuevas líneas de Metrobús solo por invertir en obras al vapor; por el contrario, se trata de que las obras que se realicen se hagan con los más altos estándares de calidad para evitar situaciones como la de la Línea 12 del Metro". finalizó Ballesteros, M

24 HORAS

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sección /





Fecha 26-FEB-2015

transporte

Página

corra por debajo de Insurgentes y que tendría su estación Plateros, justo en el cruce de dicha avenida con Río Mixcoac,

donde estará el doble túnel.

Por separado, la diputada local Laura Ballesteros y el director de Transporte del Centro de Transporte Sustentable Embarq (CTS-Embarq), Fernando Páez, coincidieron en que en apego a la Ley de Movilidad, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) y la de Movilidad deben empatar los componentes de los proyectos de movilidad: infraestructura y servicios de transporte.

"Necesitamos vincular los trabajos de la Secretaría de Obras con los de la Secretaría de Movilidad. Hoy estas obras que estamos viendo que privilegian al auto son el ejemplo de cómo no se está s'iguiendo el Plan de Movilidad del DF, a reserva del Plan (Maestro) del Metro"/ dijo Ballesteros, integrante de la Comis'ón de Movilidad de la ALDF.

En el mismo sentido se expresó Fernando Páez, quien comentó que "uno de los cambios que planteó la Ley de Movilidad fue el fortalecimiento institucional de la Secretaría con un fuerte énfasis en planeación" de transporte, para lo cual debe contar con una Dirección específica. / ISRAELZAMARRÓN

metros de profundidad tendrá el doble túnel que se construye en Insurgentes y

Circuito Interior

métros de longitud tendrá el macrotúnel; con una inversión de mil 426 millones de pesos

Piden empatar deprimido con

La construcción del deprimido de Río Mixcoac debe estar acompañada de un plan integral de transporte en la zona, donde está prevista una estación subterránea de la eventual Línea 10 del Metro, y ante el colapso de la capacidad de la Línea 1 del Metrobús, opinaron especialistas.

En días pasados, 24 HORAS advirtió que la construcción del deprimido de Mixcoac - cuya inversión es de mil 426 millones 867 mil 991 pesos- impactará en el plan de la Línea 10 del Metro, que desde 1996 está contemplada para que







Fecha 26-FEB-2015

Página _

_3

Sección Caras

Necesario regular el transporte en la capital: Laura

Ballesteros

La creación del órgano regulador del transporte en la Ciudad de México es necesaria antes de iniciar las obras de las nuevas rutas del Metrobús, anunciadas la semana pasada por su titular, Guillermo Calderón, planteó ayer la asambleísta Laura Ballesteros

La legisladora del Partido Acción Nacional también recomendó no saltarse el procedimiento estipulado en la Ley de Movilidad antes de usar los recursos internacionales obtenidos por el Gobierno del Distrito Federal para invertir en transporte público.

La semana pasada, el director de Metrobús, Guillermo Calderón, anunció la construcción de las líneas 7 -La Villa-Indios Verdes a Auditorio y Santa Fe y 8 -San Lázaro a la glorieta Vaqueritos, así como la operación de la 6, de la avenida Carlos Hank González a El Rosario, de dicho medio de transporte.

Ante esa situación, la legisladora pidió seguir lo dictado por la ley: Manual de lineamientos técnicos para vehículos del servicio de transporte público de pasajeros, comité adjudicador de concesiones y declaratoria de necesidad. La integrante de la Comisión de Movilidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal añadió que antes de construir dichas líneas de metrobús, para los concesionarios, es fundamental establecer el seguro de reparación de daños, pero sobre todo, "dar a conocer el Registro Público del Transporte, que lo hemos pedido en anteriores ocasiones y que está a cargo de la Secretaría de Movilidad".

Del órgano regulador de transporte, comentó que "ya estamos trabajando en una propuesta para la creación de este importante organismo desconcentrado, ya que no podemos permitir que se sigan cometiendo los mismos errores que se cometían con la antigua Ley de Transporte y Vialidad".

Finalmente, la diputada capitalina dijo que no se trata de cumplir los compromisos de construir 10 nuevas líneas de metrobús solo por cumplir e invertir en obras al vapor, por el contrario, afirmó, se trata de que las obras que se realicen se hagan con los más altos estándares de calidad para evitar situaciones como la Línea 12 del metro.







Fecha 26-FEB-2015

Página



Sección Herton

Recursos internacionales de transporte no deben gastarse "al vapor"

Ante la posibilidad de posibles nuevos fondos internacionales para invertir en transporte público, la legislador local Laura Ballesteros Mancilla solicitó no saltarse el procedimiento que exige la Ley de Movilidad, más aún "debe fortalecerse".

Ballesteros Mancilla manifestó lo anterior luego de que la semana pasada, el director de Metrobús, Guillermo Calderón, anunció la construcción de las líneas 7 La Villa-Indios Verdes a Auditorio y Santa Fe-San Lázaro a la glorieta Vaqueritos, así como la operación

de la 6, que corre de avenida Carlos Hank González a El Rosario.

Recalcó que "es necesario seguir lo dictado por la ley: Manual de lineamientos técnicos para vehículos del servicio de transporte público de pasajeros, Comité Adjudicador de Concesiones, Declaratoria de necesidad", explicó.

Asimismo, la integrante de la comisión de Movilidad de la ALDF, refirió que antes de construir dichas líneas de metrobús para los concesionarios, "es fundamental establecer el seguro de reparación de daños, pero sobre todo, dar a conocer el Registro Público del Transporte, que lo hemos pedido en anteriores ocasiones y que está a cargo de la Secretaría de Movilidad".

Reiteró, "sobre todo para poder invertir de forma correcta los fondos internacionales gestionados por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, es prioridad crear el Órgano Regulador de Transporte, que también depende de la Secretaría".

Añadió, "ya estamos trabajando en una propuesta para la creación de este importante organismo desconcentrado, ya que no podemos permitir que se sigan cometiendo los mismos errores que se cometían con la antigua Ley de Transporte y Vialidad".

oLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Página _

37

Sección Capital

Detecta la ASF daño al erario por \$65 millones en B. Juárez

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La diputada local del PRD Dinorah Pizano Osorio informó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó un probable daño al erario por más de 65 millones de pesos en la delegación Benito Juárez, al asignar en 2013 recursos a rubros distintos a los que estaban destinados y corresponderá ahora a la Contraloría General del Distrito Federal investigar y, en su caso, aplicar las sanciones que correspondan.

La legisladora explicó que el órgano auditor del Poder Legislativo federal detectó en esa demarcación situaciones como la falta de controles internos para la ejecución y transparencia del gasto, un gasto excesivo en la supervisión de una obra e inclusive recursos obtenidos por el pago de penas convencionales a una empresa que rebasó el plazo límite de entrega que no fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación, además del antedicho daño al erario.

La legisladora explicó que ese año la demarcación recibió 118 millones de pesos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa, y si bien al cierre había ejercido y comprometido 97.11 por ciento del recurso, más de 50 por ciento se asignó a rubros distintos a los permitidos por el fondo.

La ASF constató que la delegación destinó 65 millones 85 mil 700 millones de pesos a adquirir materiales de construcción que no acreditó que correspondiera a obras ejecutadas en forma directa.







Fecha 26-FEB-2015

Página ____6_

Sección Sculdad

Piden cuentas a funcionarios de la delegación Benito Juárez

La Contraloría General del Distrito Federal debe investigar las responsabilidades en que hayan incurrido funcionarios de la delegación Benito Juárez, luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) calificó su gestión de ineficiente y poco transparente, exigió ayer la asambleísta Dinorah Pizano Osorio. /

La legisladora apuntó que los señalamientos de la instancia revisora federal se refieren concretamente al manejo del Fondo de Pavimentación, Espacios Deporti-

vos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fopedep), el cual asciende a 118 millones de pesos para esa jurisdicción. La diputada local perredista apuntó que de ese monto, el 50 por ciento se utilizó en obras distintas a las establecidas.

En el informe de la evaluación de control interno, destacó la observación sobre la falta de reportes periódicos de la situación en la que se encuentra la

delegación, ni con procesos sustantivos que dé soporte al cumplimiento de los objetivos y metas del programa de desarrollo delegacional.

"Tampoco se cuenta con el procedimiento para la asignación de responsabilidades sobre la mitigación y administración de riesgos, ni con procedimientos para la autorización de planes y programas de administración de riesgos", agregó Pizano Osorio.

Según la ASF, la delegación Benito Juárez destinó 65 millones de pesos en rubros que no se consi-



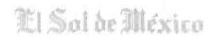
>> ASAMBLEÍSTA DINORAH Pizano Osorio.

deran en las disposiciones de dicho fondo, integrados por 56 millones en adquisiciones de materiales de construcción que no se acréditó que correspondieran a obras ejecutadas por administración directa, y sin evidencia de su autorización por parte del Gobierno del Distrito Federal.

Por lo anterior, se realizó una bús-

queda de los informes realizados respecto a las obras ejercidas, sin encontrar ninguna publicación en su página de internet ni en otro medio de difusión local, información referente a las obras que se ejercieron con el recurso del Fopede 2013, así como el cumplimiento de los programas y proyectos ejecutados con el fondo.

Añadió que tampoco presentaron







Fecha 26-FEB-2015

Página .

Sección Crcds1

evidencia de que la publicidad y documentación del fondo incluyera la leyenda "este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda

prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Finalmente, y dado el informe de la ASF, la delegación Benito Juárez no realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos del Fopedep, apegada a la normatividad que regula su ejercicio y no se cumplieron sus metas y objetivos.



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VI LEGISLATURA



Fecha 26-FEB-2015

Página Sección Hetter) Auditoria de la Federación califica como

La asambleísta Dinorah Pizano Osorio solicitó a la Contraloría General del Distrito Federal, investigue las responsabilidades en las que hayan incurrido los servidores públicos de la delegación Benito Juárez, tras darse a conocer la conclusión de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre la gestión Ineficiente y poco transparente de esa demarcación en la aplicación de los recursos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP).

Pisano Osorio indicó que el FOPEDEP entregó a la demarcación un monto de 118 millones de pesos, de los cuales más del 50 por ciento se utilizó en obras distintas a las establecidas, "en el informe de la evaluación de control interno, destacó la observación sobre la falta de informes periódicos de la situación en la que se encuentra la delegación, ni con procesos sustantivos que dé soporto al cumplimiento de los objetivos y metas del programa de desarrollo delegacional".

Añadió, "además, tampoco se cuenta con el procedimiento para la asignación de responsabilidades sobre la mitigación y administra-

ción de riesgos, ni con procedimientos para la autorización de planes y programas de administración de riesgos".

De acuerdo al informe de la ASF, la delegación Benito Juárez destinó 65 millones de



pesos en rubros que no se consideran en las disposiciones del fondo, integrados por 56 millones en adquisiciones de materiales de construcción que no se acreditó que correspondieran a obras ejecutadas por administración directa, y sin evidencia de su autorización por parte del Gobierno del Distrito Federal.

Ante esto se realizó una búsqueda de los informes realizados respecto a las obras ejercidas, sin encontrar ninguna publicación en su página de internet ni en otro medio de difusión local, información referente a las obras que se ejercieron con el recurso del FOPE-DEP 2013, así como el cumplimiento de los programas y proyectos ejecutados con el

Subrayó, "en síntesis, y dado el informe de la ASF, la delegación Benito Juárez no realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos del FOPEDEP, apegada a la normatividad que regula su ejercicio y no se cumplieron sus metas y objetivos".





Fecha 26-FEB-2015

Página

1-4

Sección andad

Persiste crisis hidráulica en Iztapalapa

Asegura la asambleísta Ernestina Godoy que 625 mil personas no tienen agua

De diciembre a la fecha, más de 625 mil personas en Iztapalapa se han quedado sin agua principalmente en las direcciones territoriales de Santa Catarina, Paraje San Juan y Ermita, denunció ayer la asambleísta perredista Ernestina Godoy Ramos.

En un comunicado, la legisladora rechazó la afirmaciones de Ramón Aguirre, director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), de que la situación de desabasto se había superado, pues nada más el tanque del Cerro de la Estrella está por debajo de la mitad de su capacidad

Ante ello, la legisladora exhortó al funcionario a reconocer la realidad y tomar cartas en el asunto, porque negar la problemática no resuelve la cuestión. Reiteró su llamado para sostener una mesa de trabajo en el que aborde el tema y se planteen soluciones inmediatas, pero no de largo plazo.

Expuso que las mediciones diarias de los principales tanques que abastecen a los habitantes de Iztapalapa no mienten, por el contrario refuerzan la denuncia ciudadana. "La crisis de agua en esta demarcación permanece, negarlo no resuelve el problema", advirtió la legisladora.

De acuerdo al monitoreo diario, practicado del 17 al 22 de febrero, el tanque del Cerro de la Estrella sigue con un suministro por abajo del



Mientras el tanque del Cerro de la Estrella no tenga agua suficiente, la mayoría de la población de Iztapalapa estará sin agua Ernestina Godoy

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social de la ALDF

50 por ciento; el de Xaltepec, 51 por ciento; y La Caldera 70 por ciento.

Esos datos, afirmó revelan que la crisis no ha pasado e indicó que mientras el tanque del Cerro de la Estrella no tenga agua suficiente, la mayoría de la población de Iztapalapa estará sin agua, ya que es la fuente principal de abastecimiento de esa demarcación; en tanto, "La Caldera" comparte el abastecimiento con zonas del Estado de México.

"Los datos no mienten, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, sí", sostuvo Godoy Ramosa, quien afirmó que la crisis no ha sido superada, la cual inició en diciembre pasado, cuando el tanque del Cerro de la Estrella disminuyó su capacidad de abastecimiento en más del 50 por ciento; el tanque de La Caldera dis-

El Sol de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Página

_

Sección Cardod

minuyó a cero el suministro por una fuga en la línea de conducción; el tanque de Xaltepec quedó fuera de servicio, por falta de energía eléctrica y bajó a 0 por ciento; y los 11 pozos de extracción del Sistema del Periférico dejaron de operar sin que exista una explicación sobre la causa.

"Esto es grave en términos generales para la delegación, pero catastrófico a nivel territorial, ya que la disminución no es proporcionalmente pareja en toda la delegación, sino diferenciada en razón de la fuente de abastecimiento", advirtió Godoy Ramos.

Es decir, alrededor de 625 mil personas que dependen para su abastecimiento de los tanques de la Caldera y Xaltepec, se quedaron sin nada agua en la red. A esto hay que sumar la disminución en promedio del 70 por ciento de agua en el tanque del Cerro de la Estrella que impacta en la zona central de la delegación, donde existe una altísima concentración en de habitantes en unidades habitacionales. "Para esto no hay pipas en que alcancen".

Asimismo, calificó de irrespetuosa, imprecisa, discriminatoria y falaz la declaración del titular del SACM, cuando afirma que la solución para Iztapalapa, es bajar los estánda-

res de consumo que se tiene en la demarcación, que es de 300 litros de agua por habitante, y la intención es lograr que disminuya a 200 litros de agua por día.

De acuerdo a los datos oficiales de dicho sistema. En Iztapalapa, el abasto de agua por habitante en promedio es de 238 litros por habitante, no 300. Esto sería así, si todas las fuentes de abastecimiento recibieran 100 por ciento de lo comprometido todos los días. En realidad el promedio se ubica por debajo de los 120 litros.

Que el SACM afirme esto, mientras el abastecimiento promedio de agua por habitante en la ciudad se

sitúa por arriba de los 327 litros y tenemos cinco delegaciones con un promedio de dotación de agua mayor a los 470 litros de agua por habitante al día, donde habitan 1.6 millones de personas, y en el otro extremo, hay otras cinco demarcaciones donde la dotación es de 221.8 litros de agua con una población cercana a los 3 millones de habitantes. "Es discriminatorio".

"Parece que Ramón Aguirre castiga a Iztapalapa para obligarlos a que se acostumbren a estar sin agua y consuman lo mínimo de lo mínimo para sus necesidades básicas", concluyó.







Fecha 26-FEB-2015

Página

_/7

Sección Crcdsd

Diputada perredista pide a Rosa Icela mejorar.

condiciones

a presidenta de la Comisión de Desarrollo Social en la Asamblea Legislativa (ALDF), Ernestina Godoy Ramos, urgió al Gobierno del Distrito Federal (GDF), particularmente a la secretaria de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, mejorar las condiciones de salubridad y servicio en los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS).

Lo anterior, luego que *Crónica* diera a conocer el mal estado en que opera el CAIS Coruña Hombres, ubicado en la delegación Iztacalco.

"Le recomendamos al GDF que inmediatamente tome cartas en el asunto en materia de salubridad", señaló en entrevista la legisladora perredista.

Godoy Ramos lamentó el estado en quese encuentran estos espacios para personas en situación de calle, sin embargo recordó que este año se invertirán 92 millones de pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en cuatro CAIS.

"No hay buenas condiciones en los albergues, han sido abandonados. Sin embargo, sabemos que este año se van a remodelar algunos para mejorar la política de asistencia y atención a las personas en situación de calle", comentó.

En este marco, la perredista afirmó que hace tres semanas presentó en conjunto con el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, una iniciativa con el objetivo de atender a la población en situación de calle.

Dijo que en la propuesta, la cual contempla diseñar un censo de la población en situación de calle y la creación de una Comisión Interinstitucional para elaborar programas en esta materia, participaron organizaciones sociales

Godoy Ramos afirmó que también el Instituto de Asistencia e Integración Social de la Secretaría de Desarrollo Social elabora una iniciativa al respecto, por lo que trabajan de

manera coordinada para lograr una legislación en esta materia.

La diputada por Iztapalapa descartó incluir un apartado que otorgue facultades al Gobierno del Distrito Federal (GDF), para trasladar obligatoriamente a un Centro de Asistencia e Integración Social a las personas que viven en la calle.

"No lo contempla la iniciativa porque eso es violatorio de derechos humanos, pero lo que si contiene es la obligación del GDF de tener un censo certero porque se manejan muchos datos", sostuvo.

En ese sentido, Godoy Ramos confió que la iniciativa se apruebe en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el próximo 15 de marzo. "Vamos a intentar si es que no da el tiempo, presentar la iniciativa porque es un proceso que se está siguiendo para el periodo de marzo", sostuvo. (Manuel Espino Bucio)







Fecha 26-FEB-2015

Página ____

Sección Comunidad

Elogian defensa de animales en PAOT



Foto: Especial

Jesús Sesma, coordinador del PVEM en la Asamblea Legislativa.

POR REYNA CHÁVEZ comunidad@gimm.com.mx

El grupo parlamentario del Partido Verde en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) celebró en la Comisión del Medio Ambiente la aprobación del dictamen para reestructurar la actual Subprocuraduría Ambiental de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF (PAOT) en una Subprocuraduría Ambiental, Defensa y Bienestar de los

El coordinador de la fracción, Jesús Sesma Suárez, destacó que la PAOT es el organismo facultado para recibir y atender

las quejas ciudadanas por maltrato o crueldad animal, de tal suerte que la intención de la reforma es brindarle mayores herramientas para que cumpla con esta enmienda debido a que las denuncias han aumentado año con año y seguramente seguirán incrementándose.

En consecuencia, agregó, la PAOT contará con la infraestructura y recursos para supervisar, verificar y sancionar a los criaderos, establecimientos, refugios, transporte, espectáculos públicos, instituciones académicas, de investigación y a particulares que se dediquen a la compra-venta de animales o que los tenga bajo resguardo.

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Página _

Sección Comunidad

COMISIONES

Rezagan puntos de acuerdo

POR KENYA RAMÍREZ kenya.ramirez@gimm.com.mx

Los asambleístas no sólo no acudieron a la sesión de la diputación permanente, tampoco lo hicieron en las reuniones de las comisiones que llamaron a sesionar.

La reunión de las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Salud y Asistencia Social se canceló por falta de quórum.

La diputada del PAN, Gabriela Salido, dijo que no había suficientes legisladores para sesionar y mejor se retiró.

Horas antes, en la sala de Juntas Benita Galena, el único presente fue Octavio Moguel, presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa.

Ningún integrante se presentó a la clausura de los trabajos de la comisión, lo cual, dijo, "se les barrió" hacer un día antes, asegurando que ya se habían reunido para desahogar tres temas pendientes, entre ellos, la inscripción en letras de oro del Ejército Mexicano en el Salón de Pleno, propuesta del Partido Verde Ecologista de México, y que fue desechada.

"Independientemente de conocer que el tema fundamental para muchos de ellos (de los diputados) es el electoral, hay que cumplir con nuestro compromiso de legisladores, para eso fuimos designados, e invitarlos a que asistan cumplidamente a las sesiones de la Diputación Permanente, y a partir del 15 de marzo, a los trabajos de la última sesión ordinaria de la ALDF", exhortó Octavio Moguel, de Movimiento Ciudadano.







Fecha 26-FEB-2015

Página _

Sección Ciddad

Faltan a reunión de Comisión Especial de Línea 12 en Cámara baja

Evaden rendir cuentas Bojórquez y Horcasitas

Mandan carta a diputados; dicen que ya no son funcionarios

LORENA MORALES

Al escudarse en que no son funcionarios en activo, los ex titulares del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), Francisco Bojórquez, y del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, evadieron rendir cuentas sobre las fallas de la Línea 12.

Ambos rechazaron la invitación para reunirse con la Comisión Investigadora de la Línea 12 en San Lázaro, informó el diputado federal independiente, Jorge Sotomayor.

Se tenía previsto que la reunión fuera aver al mediodía, pero el tema fue cancelado en la Gaceta Parlamentaria.

Mediante una carta, ambos ex funcionarios anunciaron que no asistirían.

Sotomayor dijo desconocer el contenido de la misiva, pues el presidente de la Comisión, Marco Antonio Calzada, la tiene en su poder.

Al diputado se le cuestionó si existe un fracaso en la investigación, lo cual rechazó.

"No es un fracaso, por qué ha de ser un fracaso, fracaso cuando nos llegue el Ministerio Público y no encuentra razones jurídicas para hacer una acción penal.

"Ellos tienen que recibir la documentación que se les envía, hacer un análisis previo y de ahí determinar si hay una acción penal que seguir o no", indicó.

La semana pasada, el Auditor Superior de la Federación, Federación dio a conocer que

señaló que era difícil atrapar a los "peces grandes", porque ellos no firman los documentos o llevan a cabo las operaciones irregulares.

rquez y Horcasitas, Horcasitas ya trae una investigación ante la Contraloría e inclusive lo están investigando en la Procuraduría General de Justicia (sic) y él se ha negado a acudir a estas comparecencias.

"E inclusive, si te niegas de manera reiterada, puede haber un arresto administrativo por negarte cuando te lo solicita la autoridad", destacó Sotomayor.

A la Cámara de Diputados, sólo han acudido a comparecer Marcelo Ebrard, ex Jefe de Gobierno, y el ex secretario de Finanzas, Mario Delgado.

La Auditoría Superior de la Juan Manuel Portal Martínez, el Gobierno capitalino sabía

de las fallas desde 2009 de la Línea Dorada v que la certificación, pese a que la obra estaba trunca.

Esta información fue del "Los que sí firman son Bojó-conocimiento, tanto de Bojórquez como de Horçasitas.

> Desde la Asamblea Legislativa del DF, el presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12, Jorge Gaviño, ha señalado que estas responsabilidades dadas a conocer podrían derivar en denuncias penales.







Fecha 26-FEB-2015

Página

9_

Sección Mexico

Horcasitas y Bojorquez plantan a diputados

LOS OBLIGADOS a aclarar información de la L-12, "otorgan al callar": Sotomayor; sólo era un diálogo para aclarar fallas, recordó

Por Néstor Jiménez > mexico@razon.com.mx

LA NEGATIVA para asistir a San Lázaro de Enrique Horcasitas y Francisco Bojórquez, ex titulares del Proyecto Metro y del Sistema de Transporte Colectivo, respectivamente, muestra que "el que está obligado a aclarar la información otorga en lo que se le ha señalado", sostuvo el diputado federal Jorge Sotomayor, quien lamentó la decisión de los ex funcionarios.

A pesar de la insistencia de los partidos de izquierda para que la Comisión especial para dar seguimiento a los recursos destinados a la Línea 12 del Metro recibiera a todos los involucrados en este caso, ambos ex funcionarios decidieron no acudir ayer a la Cámara baja para aclarar lo que ocasionó las fallas que mantienen suspendido el servicio en la mitad de la también llamada Línea Dorada.

"El que estando obligado a dar una respuesta y no la da, pues está otorgando. En este caso era sólo un diálogo con los diputados y lamentable que no nos den la oportunidad de conocer su postura", indicó el ex panista y ahora diputado independiente.

Sotomayor agregó que no le sororende la negativa de los ex funcionarios, ya que Horcasitas ya se negó en una ocasión a asistir anteriormente, demás de presentarse ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para aclarar este tema con un texto que leyó y sin aceptar preguntas al respecto.







Fecha 26-FEB-2015

Página

Sección Ca

Mantienen en puesto a jefe de PBI exhibido

JUAN CORONA

Fue exhibido en un video en plena fiesta en su oficina, pero José Pedro Vizuet Bocanegra, director de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), sigue en su

La imágenes publicadas en YouTube se ve al mando bebiendo tequila y cortejando a una funcionaria de la Secretaria de Seguridad Pública.

Vizuet Bocanegra, a cargo de más de 16 mil agentes que son contratados para vigilancia privada, declaró ayer ante la Dirección de Inspección Policial.

cionario, de 59 años de edad, sa-rio de trabajo. lió después del mediodía de las

de Inspección Policial.

En sus declaraciones, el puesto mientras es investigado. mando -con 39 años de trayectoria policial- aceptó que la fiesta fue organizada en 2011 para celebrar su cumpleaños en sus oficinas de Vallejo, en Gustavo A. Madero.

La noche del martes, en una carta sin membrete, que difundió la SSP a nombre Vizuet Bocanegra, el director de la PBI aceptó que incurrió en La SSP confirmó que el fun- una falta y que estaba en hora-

Al respecto, Santiago Zaboaoficinas de la Dirección General da, presidente de la Comisión de

Seguridad en la Asamblea Legislativa, consideró que esa falta administrativa tendría que derivar en una sanción ejemplar.

"Se hizo un mal uso de los recursos públicos porque la PBI tiene parte del presupuesto que la ALDF otorga al Gobierno del DF, y en particular a la SSP", apuntó.

Agregó que la corporación debe indagar a la mujer que sale en el video, identificada como Leydi Jarquín Ramírez, quien labora en la Subsecretaría de Operación Policial, con un sueldo de 56 mil 632 pesos.







Fecha 26-FEB-2015

Página

Sección Seguridad

PROTAGONIZÓ FIESTA EN CUARTEL CON MÚSICA, ALCOHOL Y MUJERES

eclara jefazo de PB

Pide un asambleísta una sanción ejemplar e investigar a funcionaria que está en video

JUAN CORONA

MÉXICO, DF .- Pedro Vizuet, director de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) declaró ayer en la Secretaría de Seguridad Pública por protagonizar una fiesta en sus oficinas.

El mando, que aún está acargo de unos 16 mil agentes que son contratados para vigilancia privada, testificó en el séptimo piso de la Dirección General de Inspección Policial.

La SSP del DF confirmó ayer que Vizuet, de 59 años de edad, llegó por la mañana y salió después del mediodía.

En sus declaraciones, el mando aceptó que la fiesta fue para celebrar su cumpleaños, que se encontraban como cuatro personas en sus

oficinas de Vallejo, en la GAM.

Además, de que la grabación se realizó en 2011 y que el festejo lo organizaron sus compañeros de trabajo, comentó un funcionario de la corporación.

Lo anterior es similar a una carta que el área de Comunicación Social de la SSP del DF difundió la noche del martes, a nombre del titular de la PBI, quien tiene 39 años de travectoria en la corporación.

En la misiva, el director de la PBI aceptó que incurrió en una falta y que estaba en horario de trabajo.

Al respecto, Santiago Taboada, presidente de la Comisión de Seguridad en la Asamblea Legislativa, consideró que lo que se aprecia en el video es que Vizuet cometió una falta

derivar en una sanción ejemplar.

cursos públicos porque la PBI tiene parte del presupuesto que la ALDF ticular a la SSP", consideró el legislador panista.

"La Policía debe hacer una investigación, y revisar el desempeño de Pedro Vizuet y de toda la Banca-

administrativa, lo que tendría que ria, y debe haber una sanción por la falta ocasionada, lo que se cuestio-"Se hizo un mal uso de los re- na el usar una oficina de la PBI para hacer una flesta".

Además, indicó el panista, la otorga al Gobierno del DF, y en par- corporación debe indagar a la mujer del video, Leydi Jarquín Ramírez, quien labora en la Subsecretaría de Operación Policial, con un sueldo de 56 mil 632 pesos, según la nómina del Gobierno local.

Estaré atento a acatar las resoluciones que correspondan a los hechos que se observan en el video. Acepto que se relajó la disciplina y se transgredió la imagen institucional".

Pedro Vizuet Director de la PBI







Fecha 26-FEB-2015

Página _____2___

Sección Civad

Ganan con anuncio dinero y ¡problemas!

A los vecinos de Patriotismo 875, rentar una pared como cartelera les representa \$12 mil pesos al mes... v constantes visitas del Invea

IVÁN SOSA

Los 12 vecinos de Patriotismo 875 obtuvieron durante seis meses 72 mil pesos por rentar la pared del edificio como espacio publicitario.

La empresa BJ colocó una lona en costado del inmueble, visible para los automovilistas que van del Circuito Interior Mixcoac al Eje 7 Sur Extremadura.

El ingreso extra, adicional a la cuota de 800 pesos mensuales de mantenimiento-que siguió vigente-, sirvió para pintar la fachada, renovar tinacos y compensar la negativa de dos residentes a cubrir su aportación,

A cambio llegaron problemas: visitas constantes de inspectores del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y de agentes de la Procuraduría capitalina, así como las constantes maniobras para desmontar el anuncio, en operativos de la autoridad, y para reponer el anuncio, por parte de la empresa publicista.

"Deie de que lo retiren, mañana le ponemos otro", dijo uno de los responsables de la empresa publicista BJ a la encargada del edificio, Laura García, quien le llamó para reportarle el operativo del Invea ocurrido la noche del martes.

"¿Cómo me pide a mí un permiso que saben que la Seduvi no me va a dar?", decía la vecina al ser notificada del operativo.

En los últimos 10 días, personal del Instituto de Verificación Administrativa retiró en dos ocasiones el anuncio que, por estar adosado al inmueble, está prohibido por la Ley de Publicidad Exterior del DF.

"Así como los quitamos, también los colocamos. Ponemos más de los que bajamos", contó Adrián Sánchez, joven empleado de Magno Grúas, empresa que en esta ocasión fue contratada por la autoridad para retirar anuncios.

Sobre la canastilla del brazo de la grúa de 75 toneladas, Adrián v su compañero des-

pegaron los alambres amarra- ta y quien contrató el anuncio, dos a alcayatas con las que las lonas fueron pegadas a los

La noche del martes fueron bajados los envolventes de Patriotismo 875, en la Colonia Mixcoac, e Insurgentes 605 y 933, en la Nápoles.

En el primer caso, la empresa publicista BJ deberá pagar una multa de 105 mil pesos de multa para recuperar la lona con el anuncio de Nissan descolgado, informó el director del Invea, Víctor Manuel Tello.

En cambio, por cada uno de los 3 operativos realizados la noche del martes, el Invea pagó 30 mil pesos, pues requiere maniobrar -como el martes- a más de 45 metros de altura con grúa y personal especializado, estimó Tello.

Es decir, que el retiro de los 53 envolventes en 10 días, que tienen planeado el Invea, obligará a las autoridades capitalinas a gastar al menos un millón 590 mil pesos.

"En cuanto extren en vigor reformas a la Ley de Publicidad Exterior, aprobadas ya por la Asamblea Legislativa, serán corresponsables de colocar anuncios ilegales, sin permiso, el responsable del edificio, la empresa publicisque además deberán pagar el operativo del retiro", indicó Víctor Manuel Tello.

En Insurgentes 605, esqui-, na con el Eje 5 Sur, los verificadores administrativos tuvieron que esperar dos horas a que disminuyera el tráfico para cerrar los carriles centrales, la grúa fue colocada y se desplegó la canastilla, pero los especialistas del Invea vieron que el brazo no alcanzaría para maniobrar.

Para completar la encomienda, pidieron permiso a un predio aledaño para acercar la maquinaria y bajar el anuncio adosado.

"Si autorizó el patrón, pue-den meter la grúa", dijo el velador de un lote baldío situado bajo el anuncio colgado en un edificio de oficinas, en el que inquilinos del séptimo piso se asomaban para observar las maniobras.

Luego, a las 2 de la mañana inició el operativo para bajar dos anuncios de iPhone, en Insurgentes 933, casi esquina con Xola, en otro edificio de oficinas.

Entre la noche del martes y la madrugada del miércoles, el Invea realizó operativos para retirar 9 anuncios adosados.







Fecha 26-FEB-2015

Página

Sección Valle

LIDERA A LOS 'LOS CLAUDIOS'

del Verd

Procesa PGR a secuestrador ligado a grupo de choque y al Delegado en Cuajimalpa

BENITO JIMÉNEZ, ALBERTO ACOSTA Y ANTONIO NIETO

Claudio Germán González González, líder del grupo de golpeadores "Los

Claudios", es procesado por la PGR acusado de participar en secuestros de empresarios.

El grupo de choque está vinculado al Partido Verde y al Delegado en Cuajimalpa, el priista Adrián Rubalcava.

El detenido es hermano de Héctor González, otro de los líderes del grupo que trabaja en esa demarcación como Jefe de la Unidad Departamental de Preservación de Áreas Protegidas.

Este funcionario enfrenta un proceso penal desde novjembre por lesiones y amenazas.

Fue acusado por cirqueros de haberlos golpeado durante un mitin frente a la Asamblea/Legislativa cuando protestaba contra la ley que prohíbe el uso de animales, la cual fue impulsada por el PVEM.

Además de esa agresión, en 2012 y 2013, militantes y líderes del que fueron víctimas de ataques físi- dad de Limpias, Saúl Sánchez. cos por parte de "Los Claudios" por órdenes de Rubalcava.

El lunes, el director de la Agen- que aparece en una foto con él.

cia en Investigación Criminal (AIC) de la PGR, Tomás Zerón de Lucio. confirmó la captura de Claudio González y otras dos personas en una casa de seguridad de la Colonia Molino de Rosas, en la Delegación Álvaro Obregón.

La información de la AIC establece que el 24 de noviembre de 2014 y el 14 de febrero de 2015, el líder de "Los Claudios" perpetró dos secuestros de empresarios, cuyo cautiverio fue en esa vivienda.

Los hermanos González están ligados a Emanuel Gómez, quien fuera subdirector de Protección Civil de Cuajimalpa; al director de Recolección y Limpia, Raúl Rodríguez; al Subdirector de Residuos Sólidos, PRD en Cuajimalpa denunciaron José Luis Pandal, y al Jefe de la Uni-

> El Delegado Adrián Rubalcava se deslindó de Claudio González, pese a

oLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Página

Sección Capita

Diputados harán 50 recomendaciones para ejecutar obra pública

LAURA GÓMEZ FLORES

La comisión investigadora de la línea 12 del Metro de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) entregará a la administración capitalina un documento con 50 recomendaciones y observaciones "para que la ciudad no vuelva a cometer un error de esta magnitud, mediante cambios a la Ley de Obras Públicas, licitaciones públicas y la realización de subastas inversas".

Destacó la importancia de contar con un proyecto ejecutivo terminado para evitar cambios de trazo en el camino, así como con un área que coordine los esfuerzos de las instancias involucradas en una obra, que "no existió entre Proyecto Metro y el Sistema de Transporte Colectivo, siendo el origen de muchos problemas, incurriendo en un error administrativo muy grave, al darse una obra a precio alzado, en lugar de precio unitario, con las consecuentes demandas, contrademandas y amparos".

La contratación de un proyecto de prestación de servicios en dólares para la renta de trenes y su mantenimiento, precisó, también será incluido en el documento, donde se solicitará al gobierno capitalino "no contratar ningún servicio en moneda extranjera, sin contar con una licitación o subasta inversa, pues hoy estamos pagando una cobertura cambiara de 16.75 pesos por dólar".

Mencionó que en las siguiente semanas se entregará el documento, con miras "al restablecimiento del servicio, castigar a los responsables y evitar hechos tan lamentables como ha enfrentado la línea 12".







Fecha 26-FEB-2015

Página

49

Sección _ Rolles

Comisión de Diputados

Sí, a reformas en 14 artículos para combatir la corrupción

No asisten cuatro legisladores, uno se abstuvo y otro votó en contra

 El dictamen pasará hoy al Pleno para su discusión y aprobación

VÍCTOR CHÁVEZ vchavez@elfinanciero.com.mx

Legisladores de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen que reforma 14 artículos de la Constitución –22, 28, 41, 73, 74, 76, 79, 104, 108, 109, 113, 114, 116 y 122 – para la configuración del nuevo Sistema Nacional Anticorrupción.

Con la ausencia de 4 de los 30 diputados, los cambios se aprobaron con 24 votos a favor del PRI, PAN, PRD, PVEM y Panal, una abstención del PRD y uno en contra del MC. Entre las principales, las reformas contienen los siguientes

-Se propone que el Sistema Nacional de Combate a la Corrupción lo integren los titulares de la Secretaría de la Función Pública, de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el de la nueva Fiscalía del Combate a la Corrupción, del IFAI, el representante del Consejo de la Judicatura y un representante del Comité de Participación Ciudadana (ART. 113).

-El titular de la Secretaría de la Función Pública será propuesto por el Ejecutivo y ratificado por el Senado de la República (ART. 76).

-La Auditoría Superior de la Federación tendrá la facultad de atracción, a fin de que se puedan investigar las finanzas estatales y municipales. (Art. 79).

-Se crea un esquema jurisdiccional de justicia administrativa a cargo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dotado de plena autonomía para dictar sus fallos y la ley establecerá su organización, funcionamiento, procedimientos y, en su caso, recursos contra sus resoluciones (Art. 73).

-Se aumenta a por lo menos siete años la prescripción de actos u omisiones de responsabilidad administrativa que fuesen graves. (Art. 34 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos).

-Procederá la extinción de dominio en los casos de enriquecimiento ilícito de los servidores públicos (ART, 22).

-Los servidores públicos se obli-

Principales cambios

Sistema Nacional Anticorrupción

- Lo integrarán titulares de la Función Pública, ASF, Ifai y Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (nueva), más un representante del Consejo de la Judicatura y un representante ciudadano.
- Titular SFP será propuesto por el Ejecutivo y ratificado por el Senado.
- Se crea el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dotado de plena autonomía.
- Aumenta a 7 años la prescripción de actos u omisiones graves de responsabilidad administrativa.
- Servidores públicos quedan obligados a presentar su declaración patrimonial y de intereses a las autoridades competentes.
- ASF tendrá facultad de atracción.
 Podrá investigar finanzas estatales y municipales.
- ASF podrá fiscalizar recursos federales en fideicomisos, fondos y mandatos públicos y privados. Realizará auditorias en tiempo real.

gan a presentar su declaración patrimonial y de intereses a las autoridades competentes (Art. 108).

-Se dan facultades a la ASF para fiscalizar recursos federales en fideicomisos, fondos y mandatos públicos y privados. (ART. 79).

-Los tribunales de Justicia Administrativa sancionarán a los particulares que incurran en hechos vinculados con faltas administrativas graves. (ART. 109).

-Se otorga legitimidad a la ASF para denunciar ante la Fiscalía

Especializada en el Combate a la Corrupción y ejercitar demandas ante el nuevo Tribunal Federal de Justicia Administrativa por faltas graves, contra servidores públicos







Fecha 26-FEB-2015

Página

49

Sección Partico

y particulares. (ART. 116).

-La ASF realizará las auditorias en tiempo real y a ejercicios fiscales anţeriores (Art. 79)

En los artículos transitorios se establece un plazo de un año para que el Congreso de la Unión apruebe las leyes reglamentarias y las adecuaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 180 días para que los Con-

gresos locales y la ALDF nagan las adecuaciones correspondientes.

Los partidos de la más radical izquierda – MC, PT y un sector del PRD – reconocieron como "un gran avance y un paso adelante" este nuevo sistema legal para combatir la corrupción y la impunidad en México, aunque recomendaron ir más allá en los escándalos por la opacidad en licitaciones, la com-

pra de casas a contratistas, las evasiones permitidas al SAT, el desvío de recursos públicos, entre otros.

El dictamen pasará este jueves al Pleno para su discusión y aprobación, con el debate de algunas "reservas" de los grupos parlamentarios.

Diario de Mexico

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Página ____3

Sección MI DF

(4 (0) 5

Vecinos de la Benito Juárez dan a conocer sus exigencias, liderados por José Luis Matabuena, exabanderado priista

Maricela Paz

pazmarice

de la delegación Benito Juárez formaron un frente para manifestar su quela por distintos problemas en la demarcación.

Reunidos afuera del edificio del programa Soluciones de la administración delegacional, las construcciones irregulares en diferentes colonias, también por la falta de presión del aqua en las colonias Del Valle y Portales desde inicios de este año, así como por el proyecto del Deprimido Insurgentes-Mixcoac, la instalación de parquímetros en la delegación e instalación de gas natural en colonias como Ermita y Miravalle.

La convocatoria estuvo a cargo de José Luis Matabuena, coordinador vecinal de Portales ecinos de 15 colonias v presidente de la Comisión de Enlace Gubernamental de los consejos ciudadanos de la demarcación. Este año, Matabuena presentó su candidatura independiente a la jefatura delegacional y logró juntar los requisitos para registrarse ante el Instituto Electoral del Distrito los vecinos protestaron ayer por Federal (IEDF), pero también se le conoce una militancia previa en el PRI. En las elecciones de 2012 contendió por un curul en la Cámara de Diputados por la alianza PRI-Verde Ecologista, v en 2006 fue postulado por el PRI para una diputación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Los vecinos anunciaron también que preparan una

serie de protestas pacíficas en la ALDF y en las oficinas de la lefatura de gobierno, además de clausuras ciudadanas en dependencias, así como acciones legales a partir de la próxima semana.

"La reunión es para plantear la creación de un frente para el rescate de Benito Juárez. Hacer un llamado al jefe de Gobierno a que respete la representación y a los vecinos de Benito Juárez", comentó Matabuena.

Personal de la delegación se reunió con una comisión representativa de los vecinos, con quienes trataron los puntos que han provocado las inconformidades en la delegación y se comprometió a establecer una jornada de reuniones para tratar todos los temas, empezando por el freno a la instalación de gas natural hasta que no se revisen las licencias otorgadas.

INSEGURIDAD

Habitantes de la colonia Del Valle han denunciado que varios departamentos han sido robados al forzar las chapas.

Diario de Mexico

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Página _

Sección MI DF

FINANZAS SE COMPROM 'Buscan' 25 mdp para ejidatarios

Al menos 203 terratenientes están esperando su finiquito tras la compra de sus predios para la construcción de la Línea 12

Maricela Paz

apazmarice

a Secretaría de Finanzas del Distrito Federal investigará en qué se invirtieron 25 millones de pesos, que funcionarios de esa dependencia habían presupuestado en el 2008, para pagarle a 203 ejidatarios de Culhuacán como parte del finiquito de expropiación de sus tierras para la construcción con los que cuenta Finanzas de la Linea 12 del Metro.

Durante una reunión entre funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, integrantes de la comisión investigadora de la Línea 12 de la Asamblea Legislativa y los ejidatarios,

el director de Finanzas, Carlos del Ángel, aseguró que en estas semanas se definirá y aclarará por qué no fue pagada la indemnización que, de acuerdo con los inconformes, fue desprendida de la partida presupuestal del Metro y enviada a Finanzas, de donde nunca salió.

La revisión de los documentos presentados por los ejidatarios y los antecedentes tardará dos semanas, por lo que la secretaría se comprometió para el próximo 11 de marzo, en una reunión en la que también será convocado el Metro, a que se defina si procede el pago o demostrarán que

éste va fue realizado.

De prolongarse la respuesta y solución a la demanda, los afectados amenazaron con impedir la realización de los trabajos de rehabilitación de las vías en el tramo que conforman las estaciones Culhuacán y Tomatlán, de la Línea Dorada.

A comienzos de este mes, el consejero jurídico del DF, José Ramón Amieva, aseguró que el gobierno no tenía antecedente de algún adeudo y tampoco obligación jurídica para realizar el pago a los ejidatarios.

Además de que no les han pagado, las mejoras en la Línea Dorada tampoco se han visto

reflejadas, ya que últimamente el tema se ha vuelto más político que social.

LES DAN FECHA PARA RESPUESTA

La resolución para el pago a los ejidatarios tardará dos semanas, de acuerdo con Finanzas.







Fecha 26-FEB-2015

Página

3

Sección Comunida L

JESÚS SESMA*

Contra el maltrato animal, la ley

Me he dedicado a promover la defensa de los derechos de los animales.

ctualmente se encuentra comprobado que los animales en cautiverio presentan una respuesta común a su situación: el estrés. Ante ello, no es raro ver que muchos animales en estas condiciones pierdan el control de sus mentes, adquiriendo una especie de "locura", mostrando conductas anormales como caminar repetidamente de un lado a otro, sacudir la cabeza o correr descontroladamente.

También hay estudios que describen no sólo el estrés, sino también el maltrato y el sufrimiento de los animales que se encuentran encerrados, por lo que podemos concluir que existen pruebas suficientes para prohibir este tipo de vida para los animales, tal como ya ocurrió en el caso de los circos y delfinarios itinerantes.

Ya hemos dicho que la utilización de animales en espectáculos públicos o para fines distintos a los que fueron creados por la naturaleza, no benefician en nada al desarrollo humano y generan un mayor grado de violencia entre las personas. Al respecto, también existen estudios que demuestran que aquellos que maltratan a los animales, tienen más probabilidades de agredir a otros seres humanos. Gracias a estos antecedentes es que se ha logrado avanzar mucho en la prohibición y sanción del maltrato hacia los animales, por lo que acciones y actitudes como la del diputado local en Puebla, el panista **Sergio Gómez Olivier**, no pueden tolerarse y deben castigarse con todo el peso de la ley.

Este caso nos sirve perfectamente para demostrar qué es lo

Acciones como la del diputado panista Sergio Gómez Olivier no pueden tolerarse. que no se debe hacer con los animales: falta de lugares adecuados para tenerlos, fallas en la higiene con la que debe contar su espacio y descuidos en su salud por falta de personal capacitado son sólo algunos ejemplos, todo ello sin dejar de mencionar la falta de permisos para tenerlos bajo su propiedad.

Como ecologista me he dedicado, entre otras cosas, a promover la defensa de los derechos de los animales,

logrando —junto con muchos capitalinos que comparten esta ideología—, que el maltrato animal sea considerado ya como un delito; también que se dejara de utilizar animales en los circos (como ya lo mencioné); e igualmente que las tiendas y dueños de mascotas sean más responsables y respetuosos de sus derechos.

En este mismo espacio hemos comentado que estoy convencido de que el respeto y la compasión que mostremos hacia los animales generarán los mismos sentimientos entre los humanos. Creemos en la libertad no sólo como un derecho humano, sino también como un principio que debe regir la vida de los animales. "Mantenerlos encadenados o enjaulados injustamente por simple capricho o para entretenimiento es algo que nos quita valor como personas", lo reiteramos.

Por todas estas razones es que seguiremos haciendo todo lo posible para que la cultura de respeto a los animales se fortalezca y para que los que cometen actos de crueldad y maltrato en su contra sean castigados, tal como lo hacemos siempre que alguien realiza algún acto contrario a la ley.

*Coordinador del Partido Verde en la ALDF







Fecha 26-FEB-2015

Página _



Sección Coldal



MIRIAM SALDANA*

¡No más gasolineras ilegales!

I derecho a un

medio ambiente

sano y
ecológicamente equilibrado
implica el disfrute para todas
las personas. En este sentido,
resulta relevante mencionar
la profunda preocupación
que provoca ante la ciudanía
que, actualmente en nuestra
ciudad, se encuentren
operando un mayor número
de gasolineras, mismas que
no cumplen con la distancia
mínima de 50 metros entre
despachadores o tanques de

combustible y predios

destinados a vivienda,

transgrediendo a todas luces, el Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo del Distrito Federal. Cabe señalar que en el Distrito Federal sólo deberían estar activadas 305 gasolineras; sin embargo, se encuentran operando 371. es decir, un excedente de 66 gasolineras. Por otra parte, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) emitió una recomendación, en la que solicitaba a las demarcaciones que se encontraban con un excedente en el número de gasolineras que negaran las autorizaciones para su operación. Es por ello que solicité ante el pleno, a la Secretaría del Medio Ambiente capitalina, verifique el estricto cumplimiento del Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgos y, en caso de incumplimiento. imponga las sanciones y medidas de seguridad

correspondientes, para mitigar los impactos negativos que causa la proliferación excesivas de gasolineras, de manera que se salvaguarde la vida, seguridad y patrimonio de las y los capitalinos. En tal sentido, no podemos ser indiferentes en el tema: por lo que invito a la ciudadanía a que denuncie cualquier tipo de anomalías en este rubro, ante la PAOT, a los números: 52 65 07 80. de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.

msaldanac@aldf.gob.mx Twiter: @miriamiztacalco Fb: MiriamSaldana







Fecha 26-FEB-2015

Página

3

Sección Cradas



VA POR TI

Ley anticorrupción... esperamos un cambio de tajo

¿Qué esperamos los mexicanos del Sistema Nacional Anticorrupción? Nada más pero nada menos que sea una estrategia bien pensada y, sobre todo, aterrizada en piso firme para poder enfrentarse a ese lastre que azota a México. Bienvenido el esfuerzo siempre y cuando no se limite a combatirla sólo a niveles bajos y contra un sector de la población en particular, mientras que la comisión de ese delito se deja al libre albedrío en las esferas más altas del poder y por funcionarios y gobernantes que, se supone, están para con su trabajo poner el ejemplo de transparencia y rendición de cuentas. Resultados es lo que esperamos.

Ahora sabemos que Ley Anticorrupción contemplará que el secretario de la Función Pública sea ratificado por el Senado, además que será el nuevo Tribunal Federal de Justicia Administrativa y ya no la dependencia en mención la encargada de sancionar casos graves; que la Auditoría Superior de la Federación contará con la facultad de atracción

para fiscalizar las participaciones federales a estados y municipios, así como que ninguna falta grave prescribirá en menos de siete años, lo que permitirá que los casos mas escandalosos de corrupción en el sector público se indaguen y sancionen con tiempo suficiente, incluso luego de concluido el cargo público.

Por cierto, de acuerdo a un informe de Transparencia Internacional sobre corrupción, nuestro país ocupa el lugar 103 de un total de 175 naciones consideradas. En América Latina, nos encontramos por debajo de nuestros principales socios y competidores económicos: 82 posiciones por debajo de Chile, 34 lugares por debajo de Brasil. Un sitio nada honroso por culpa de la corrupción. Por si estos datos no bastaran, México tiene una puntuación de 35 sobre 100 y se ubicó en la posición 103 junto con Bolivia, Moldavia y Níger. Por su parte, Transparencia Mexicana considera que el país requiere de "un cambio de tajo y abandone la posición de estancamiento". Coincidimos.

La intención debe ser ambiciosa. El objetivo tiene que ser lograr sitios como los que ocupa Canadá, Uruguay y Chile, por mencionar algunas de las naciones con menos actos de corrupción en el Continente Americano, pero por lo menos deseamos que las autoridades y gobernantes a nivel nacional se apeguen a este Plan Anticorrupción y no quede sólo como un llamado a misa. Nada más pero nada menos.

> *Secretaria de la Comisión de Gobierno de la ALDF

unomásuno

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Página RP-9

Sección Potitico-

Dione Anguiano /

Donde se juntan las ideas

Aunque actualmente el Distrito Federal es la entidad con el mayor índice de lectura en México con casi 6 libros leídos al año, continuamos situados muy lejos de los países que más leen, de ahí que legisladores, gobernantes, académicos y literatos no bajemos la guardia y se continúe con actividades y programas que permitan continuar avanzando respecto al fomento de la lectura.

Dentro de las actividades que en la materia se han venido realizando en el Distrito Federal, se encuentra la Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería (FILPM), que desde hace más de tres décadas ha ofertado una amplia gama editorial para los capitalinos y los miles de visitantes que se congregan año con año.

Para su edición XXXVI, la FILPM realizará un merecido homenaje a personajes destacados como: José Emilio Pacheco, Julio Scherer, Vicente Leñero, Gabriel García Márquez, Gabriel Vargas, Rafael Bernal y Fernando del Paso, además de

la destacada participación de personajes como Juan Villoro, Elena Poniatowska, Alberto Chimal, Xavier Velasco, Jorge F. Hernández y Ruy Pérez Tamayo, por mencionar algunos.

Estará vigente hasta el próximo 2 de marzo en un horario de 11:00 a 21:00 horas de lunes a viernes; y de 10:00 a 21:00 horas los sábados y domingos. Con un costo de entrada de 15 pesos entre semana y de 20 pesos los fines de semana; los niños menores de seis años pueden ingresar de manera gratuita.

Aunado a ello, se lanzó una aplicación oficial para dispositivos Windows Phone y Android en donde se podrá conocer el programa en tiempo real de las mil 500 actividades programadas, así como la actualización en tiempo real de cualquier cambio de las mismas, asimismo la aplicación permite marcar las actividades de interés del usuario y registrarlas en la agenda.

No olvidemos la importancia que como padres debemos dar a la lectura y construir un hábito para nuestros niños, lo que les abrirá las puertas a un sinnúmero de conocimientos y nuevos mundos, fomentemos la lectura.

www.danguianof@aldf.gob.mx

JNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Página

Sección NACION

Jefes del motín contra ley anticorrupción

Un perredista y un panista, nos aseguran, encabezaron el motín contra el paquete de leyes anticorrupción que se espera sea aprobado este jueves en la Cámara de Diputados, para entregarlo al Senado y posteriormente recibir el aval de la mayoría de los congresos estatales Las cabezas de la rebelión fueron identificadas en la reunión de la Conago, realizada el miércoles en Durango: Graco Ramírez, gobernador perredista de Morelos, y Francisco Kilko Vega, mandatario pa- La pobre izquierda de Guerrero nista de Baja California. ¿Qué les brincó a los amotinados? El hecho de que la propuesta implica que la Auditoría Superior de la Federación fiscalice hasta 92% de los recursos federales entregados a los gobiernos estatales, nos comentan. ¿Hay otros mandatarios estatales que se sumarán a la sedición?

Silvano quiere rabo y orejas

Nomás falta que quiera salir en hombros del Palacio Legislativo. El perredista Silvano Aureoles Conejo pide hoy licencia al cargo de diputado y deja la presidencia de la Mesa Directiva. Pero antes de irse a la contienda por el gobierno de Michoacán, don Silvano quiere cortar rabo y orejas en la sesión de este jueves, donde se discute y somete a votación el Sistema Nacional Anticorrupción. Aureoles decide esta mañana, a partir de la presión de sus colegas diputados, si conduce el debate y luego pide licencia o lo hace al arranque de la plenaria. ¿Usted qué cree? Todo indica que el michoacano se quiere vestir de luces antes de abandonar el ruedo de San Lázaro, nos aseguran. ¡Olé!

Otro golpe a Bejarano

Vaya trancazo político que recibió René Bejarano con la salida de Leonel Luna Estrada de la corriente IDN. La influencia de don René en la capital, nos dicen, se reduce de manera significativa, pues el delegado en Álvaro Obregón se lleva consigo tres diputaciones locales y la propia demarcación. De todos eran sabidas las diferencias entre estos dos personajes. Sin embargo, Luna esperó el momento ideal: hizo público ayer el rompimiento, con el clásico descontón de que su corriente será independiente. No obstante, en el PRD aseguran que realizó un acuerdo con el

perredismo cercano al gobierno de la ciudad de México y muy pronto Luna podría aparecer como el próximo coordinador de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del DF.

Ninguno de los dos quiso dar su brazo a torcer y van solos a la guerra por el gobierno de Guerrero. La candidata del PRD, Beatriz Mojica Morga, y el aspirante de Movimiento Ciudadano, Luis Walton, no lograron una alianza electoral y el plazo para el registro venció este miércoles. El escenario pinta más difícil para los partidos de izquierda, que están divididos en tres porciones; el candidato de Morena, Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, también va por su lado. Y don Luis salió con el lugar común: "Voy en una gran alianza social". En la acera de enfrente, la tricolor, el aspirante Héctor Astudillo se frota las manos con la idea de recuperar el estado, después de una década de administraciones amarilas, nos comentan.

Luis Walton







Fecha 26-FEB-2015

Página

2

Sección Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

DE NO SER por lo delicado del asunto, el Procurador Rodolfo Ríos, el diputado Jesús Sesma y el Delegado Adrián Rubalcava deberían dedicarse a la comedia.

clase de personajes eran -y son- los golpeadores que trabajan como empleados en Cuajimalpa, y los tres se hicieron ojo de hormiga.

PERO ahora, con la encuerada que sin querer les pegó Tomás Zerón, de la PGR, al detener por secuestrador a Claudio González, jefe de los muchachos que apoyan a Sesma, trabajan con Rubalcaba y desvelan a Ríos, deberían hacer el remake de "Los tres alegres compadres".

oueda claro que para los diputados, "la vida está en otra parte", y no precisamente porque sean grandes lectores de Milan Kundera, sino porque andan en todo menos en lo que les toca.

SI NO, pregúntenle a Óscar Moguel, quien ayer estuvo entre los diputados que se aparecieron por la ALDF, y casi nomás fue porque el martes se le había olvidado un proceso parlamentario básico: clausurar una sesión.

ASÍ, el legislador de Movimiento Ciudadano asistió al recinto y videograbó -ya nomás para el registro- la clausura de una sesión de la Comisión de Normatividad Legislativa.

¡CÓMO se nota que ya es época electoral!







Fecha 26-FEB-2015

Página

22

Sección O Pinio M

línea10

DEMIS FUENTES

De no ser por lo delicado del asunto, el Procurador Rodolfo Ríos, el diputado Jesús Sesma y el Delegado Adrián Rubalcava deberían dedicarse a la comedia.

Los tres sabían qué clase de personajes eran -y son- los golpeadores que trabajan como empleados en Cuajimalpa, y los tres se hicieron ojo de hormiga.

Pero ahora, con la encuerada que sin querer les pegó **Tomás Zerón**, de la PGR, al detener por secuestrador a **Claudio González**, jefe de los muchachos que apoyan a Sesma, trabajan con Rubalcaba y desvelan a Ríos, deberían hacer el remake de "Los tres alegres compadres".

Queda ciaro que para los diputados, "la vida está en otra parte", y no precisamente porque sean grandes lectores de Milan Kundera, sino porque andan en todo menos en lo que les toca.

Si no, pregúntenle a **Óscar Moguel**, quien ayer estuvo entre los diputados que se aparecieron por la ALDF, y casi nomás fue porque el martes se le había olvidado un proceso parlamentario básico: clausurar una sesión.

Así, el legislador de Movimiento Cludadano asistió al recinto y videograbó -ya nomás para el registro- la clausura de una sesión de la Comisión de Normatividad Legislativa. iCómo se nota que ya es época electoral!

Es claro que **Jorge Emilio González Martínez** ya no es tan niño, pero sí que está verde de coraje, pues se le está yendo de las manos la presidencia de la Cámara de Diputados.

Pese a que por ley esa posición debe ocuparla un partido distinto cada año, el perredista Silvano Aureoles tenía un acuerdo con el PRI y el PVEM para aventarse unos meses como presidente y luego heredarle la silla, el tintero y la campanita al diputado Tomás Torre, el gallo de González Martínez.

Hoy se va Aureoles, quien pidió licencia para contender por la gubernatura de Michoacán, pero todo indica que en su lugar quedará otro perredista y no un verde.

Aunque en justicia la presidencia le correspondería a **Aleida Alavez** por haber sido vicepresidenta de la Mesa Directiva durante toda la legislatura, tanto sus propios compañeros de la bancada del PRD como los del PRI, le van a cerrar el paso.

De hecho se da por seguro que será **Julio César Moreno**, el ex delegado en Venustiano Carranza, quien tome los destinos de San Lázaro en lo que termina el actual periodo de sesiones.







Fecha 26-FEB-2015

Página

6

Sección Commidad



elsanto.balasperdidas@gmail.com

EQUIDAD

Ivonne Acuña Murillo, académica especialista en temas políticos y sociales de la Universidad Iberoamericana, ha realizado un análisis minucioso donde refiere que, a unos meses de que se efectúen las elecciones intermedias, se siguen creando medidas encaminadas a abrir espacios de participación política para las mujeres. Las llamadas cuotas de género, las fórmulas de un mismo sexo para evitar el fenómeno de las juanitas, la obligatoriedad impuesta por las leyes electorales para que 50% de las candidaturas sean ocupadas por mujeres, las plataformas electorales de algunos partidos en los que expresamente se habla de un trato equitativo sin distinción de género, lo que considera esta mujer que son indicadores de que la subrepresentación femenina sigue siendo un hecho observable y de que la clase política mexicana, en su mayoría formada por hombres, aún no termina de reconocer que las mujeres son igualmente capaces para gobernar, legislar e impartir justicia.

Acuña Murillo asegura que los diferentes partidos asumen estrategias diversas para llenar sus listas y cubrir su cuota. Sin embargo, ocupar 50% de las candidaturas no necesariamente se traduce en un puesto de elección popular para las mujeres seleccionadas, pues algunos partidos se aseguran de postularlas para circunscripciones electorales con pocas posibilidades de triunfo.

Pone como ejemplo al PAN, que ha nominado a ocho candidatas en delegaciones del DF consideradas como perdidas: Coyoacán, Cuajimalpa, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Venustiano Carranza. Dice que la paridad de género sólo opera para la elección de la Cámara de Diputados y Senadores; congresos locales, incluyendo la ALDF, no así para la elección de puestos edilicios, órganos directivos de los partidos; órganos electorales, federal y locales.

CERCANÍA

Ha llamado a muchos la atención en el GDF que Fernando Valdez haya dejado de colaborar como coordinador de prensa del titular del InveaDF, Meyer Klip, y ahora se le vea muy cercano y laborando con Martín Juárez, encargado de todos los programas delegaciones y de reuniones con algunos secretarios, más cuando Valdez es considerado un marcelista, además de que fue durante la primera etapa su jefe de prensa. Nos cuentan que por el momento Valdez se encarga de realizar encuestas y verificar algunos datos exclusivos. Los malpensados dicen que por ahí puede haber fuga de información o posiblemente de lo que se trata es de mantener cerca al enemigo. Eso dicen.

ESQUIRLAS

No sólo los bejaranistas andan de malas, también los de Foro Nuevo Sol en Coyoacán están que no les calienta el sol, ni de su partido, ya que fueron marginados por Vanguardia Progresista y por *Los Chuchos*, ya que los dos lugares que supuestamente les correspondían se los dieron a dos posiciones del GDF. Se dice que así es la política.







Fecha 26-FEB-2015

Página ____

Sección /2 dos

Rozones

Osorio Chong, rápido y conciso

aya reacción oportuna y veloz la que mostró la Segob, al mando de **Miguel Osorio Chong**, en el caso del maestro **Claudio Castillo Peña**, de la CETEG, fallecido en Acapulco. Su equipo actuó con buenos reflejos, proporcionando información puntual sobre la muerte de este profesor jubilado, con lo que apagó rumores. Dejó claro, pues, que la Policía Federal no tuvo que ver en la muerte de esta persona.

Izquierda dividida en Guerrero

sí que Movimiento Ciudadano y el PRD irán cada quien por su lado a la elección de gobernador de Guerrero, al no ponerse de acuerdo en cuál de sus candidatos está mejor posicionado. Luis Walton comentó que la perredista Beatriz Mojica incumplió con el compromiso de presentar sus sondeos, por lo que el camino se va despejando para Héctor Astudillo, el candidato del PRI.

La visión de Eviel

l que no deja de trabajar es el senador oaxaqueño **Eviel Pérez Magaña** insiste en que se tiene que aprovechar el empuje de recursos para los estados del sur del país y en particular para mejorar la situación de los pueblos indígenas. Por algo Pérez Magaña es un referente de su bancada.

Pensando en los pasajeros

e tomarse en cuenta la iniciativa del senador **Teófilo Torres Corzo** para proteger los derechos de pasajeros de aerolíneas. Propuso ayer reformas a la Ley de Aviación Civil para que, en caso de retrasos, cancelaciones de vuelos, sobreventa de boletos y pérdida o daños al equipaje, las aerolíneas compensen con transporte sustituto, acceso a servicios de telefonía e Internet.

Más canales a la televisión pública

la Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano sigue dando nota. La semana pasada estrenó el documental *Maximiliano de México, Sueños de poder* y hoy firmará el convenio para iniciar las transmisiones de los canales del Congreso y del Judicial en la televisión pública en el DF. La ceremonia la preside el titular de Segob, **Miguel Osorio**, y asisten **Miguel Barbosa**, **Silvano Aureoles** y el ministro presidente de la Suprema Corte, **Luis María Aguilar**.







Fecha 26-FEB-2015

Página ____2

Sección /2 dos

Sotomayor, sin delegación ni ALDF

uien ya se va a quedar hasta septiembre como diputado independiente es **Jorge Sotomayor**, quien renunció al PAN tras 17 años. Se la pasó diciendo que sería candidato del PRI a la delegación Benito Juárez, luego que a una curul en la ALDF, pero ninguna la tiene segura. Vamos, ni siquiera lo han invitado los priistas.







Fecha 26-FEB-2015

Página

11

Sección México



El consejero electoral quiere ser diputado

DFiniciones | Por Manuel López San Martín

asar de árbitro electoral a candidato es posible en el DF. No importa que la ley lo prohíba ni que el buen gusto lo impida. No sólo hay a quienes eso les tiene sin cuidado, sino que existen partidos políticos dispuestos a solapar el hecho.

Ayer, La Capital en su portal web (www. revistalacapital.mx) dio a conocer que Gustavo Figueroa Cuevas, quien hasta hace cinco meses fue consejero del Instituto Electoral del DF, ahora es candidato a diputado local por el PRD por el distrito XXV de Álvaro Obregón, aunque la ley se lo impide. El conflicto de intereses de ser juez y parte es más que obvio. El artículo 294 fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 37 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, prohíben expresamente la hazaña electoral que Figueroa Cuevas planea.

"El inciso 10 del apartado que indica los requisitos para ser diputado local señala que están impedidos aquellos que hayan sido miembros del IEDF en los tres años previos al inicio del proceso electoral, que en este caso fue el 7 de octubre pasado, es decir, apenas siete días después de que Figueroa dejó de ser consejero", dice la nota de La Capital.

"Son requisitos para ser diputados a la ALDF no haber sido Consejero Presidente o integrante del Consejo General del IEDF, o magistrado presidente o magistrado del Tribunal Electoral del DF, a menos que haya concluido su cargo o se haya separado del

mismo, al menos tres años antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente", señala el Estatuto de Gobierno.

No hay duda. Peoraún. Como consejero electoral, Gustavo Figueroa Cuevas fue presidente de la comisión de Normatividad e integrante de la Comisión de Participación Ciudadana hasta septiembre y aprobó el acuerdo respecto a las modificaciones al Reglamento que regula el uso de recursos públicos, propaganda institucional, y gubernamental, así como los actos anticipados de precampaña y campaña, para el proceso electoral del DF. Es decir, votó y avaló las reglas con las que hoy compite. Juez y parte.

En el colmo del descaro, quien atendería

una queja por la evidente violación a la reglamentación de Figueroa Cuevas sería el Tribunal Electoral del DF, cuyo magistrado presidente es Armando Hernández Cruz, quien fuera ni más ni menos que coordinador de asesores del hoy candidato. Una joya.

El ex consejero del IEDF y hoy aspirante del PRD es un personaje cercanísimo y cuota del jefe delegacional con licencia Leonel Luna. Tanto, que el propio delegado lo hizo Director Jurídico y de Gobierno y Jefe de Oficina en su delegación. De ahí fue que brincó a ser "árbitro". De Figueroa Cuevas parece que no podemos esperar decoro ni buen gusto para hacerse a un lado y respetar la ley. Quizá apostaba a que nadie se dana cuenta del claro conflicto y la violación a la legislación. Pero, ¿y el PRD DF que encabeza Raúl Flores? ¿De plano se va a prestar a la trampa? ¿Y la autoridad electoral? ¿Volteará a otro lado o le pondrán freno al ex consejero que quiere ser candidato?

Offtherecord... Siel domingo fueron los funerales políticos de René Bejarano, ayer sus ex alumnos le siguieron cantando las golondrinas. Como adelantamos hace meses, el jefe delegacional con licencia de Álvaro Obregón, Leonel Luna, le dijo adiós. También el de Xochimilco, Miguel Ángel camara, abandonó IDN. Antes ya habían hecho lo propio los delegados en Cuauhtémoc, Alejandro Fernández, y la jefa delegacional en Magda-·lena Contreras, Leticia Quezada. Como quien dice, al profesor se le vació la escuela. Ahora, las inscripciones se abrieron en la mancerista Vanguardia Progresista, que encabeza Héctor Serrano... A propósito del profesor, en su misa del martes se victimizó y no sólo dejó entrever la posibilidad de renunciar al PRD, sino que dijo que pasados los comicios de junio próximo, formará una Agrupación Política Nacional -escalón previo a la creación de un partido político— y que invitará a Marcelo Ebrard a sumarse. Juntos, ¿hasta que la infortunada los separe?... Hoy, día clave en el PRI, pues darán a conocer sus candidaturas a diputados plurinominales. El trapecio está listo para no pocos saltos del gobierno federal y el CEN a San Lázaro.

En boca cerrada... "Hemos venido dando oportunidad un poquito, pero no es posible".

La presidenta de la Mesa Directiva de la ALDF, la perredista Ana Julia Hernández, tuvo que levantar la sesión de la Diputación Permanente ayer, por falta de quórum; sólo estuvieron presentes cuatro de 15 legisladores. Qué bonito.







Fecha 26-FEB-2015

Página

5

Sección Mcx10

Monreal, la estrella de AMLO



Por Rubén Cortés

ruben.cortes@razon.com.mx



icardo Monreal es la estrella de Morena para las elecciones intermedias, como candidato que aventaja 3-1 en la perla de la corona y cereza del DF: la delegación Cuauhtémoc, que representa la séptima economía del país y es centro del control político y social de la capital.

El canibalismo de las tribus perredistas, en alguna de las cuales hincó el diente alguna vez, ayudó al escudero de AMLO a tener casi vía libre al control de más de dos mil millones de pesos anuales.

Al eliminar a María Rojo, el PRD perdió su mejor carta: según encuesta de SIM, ella tenía 21 puntos y 41 Monreal, quien ante el abanderado del PRD, José Luis Muñoz, sube a 44 contra 13:

La victoria de Monreal iniciaría el asalto de Morena a la Presidencia en 2018, porque se convertirá en su segunda figura y systituto natural de AMLO en ese partido:

 Porque construirá su camino hacia la Jefatura de Gobierno desde la demarcación sede del Senado de la República, ALDF, Gobierno capitalino, Palacio Nacional, Suprema Corte de Justicia, Cancillería y otras secretarias de Estado.

Así como escenario de manifestaciones que empiezan y acaban inevitablemente con los cabildeos del jefe delegacional y, también, de los permisos al comercio ambulante (que agrupa a unas cien mil personas) y a dos mil empresas de alto impacto.

2.- Su exposición mediática será superada en Morena sólo por AMLO, lo cual lo ubicará como candidato presidencial si el Ayatola de Macuspana decide no contender por tercera ocasión, como ha anunciado, "si la salud me lo permite".

En un partido que AMLO maneja por el sistema de ordeno y mando, Monreal es el único militante que posee, sin embargo, un perfil propio, con cierta independencia como para poder suplir al líder máximo como abanderado presidencial.

Como sea, Monreal entra en ruta de dejar de hipotecar su carrera como corifeo de AMLO, asociado a los sainetes de éste, como la impugnación de la pasada elección por "compra de votos", mediante "un trapo, un chivo, dos guajolotes, cinco pollitos, dos carritos para mandados y dos patos".

Tendrá que demostrar, ya con nuevo cargo de elección popular desde que fue gobernador de Zacatecas (1998-04), lo que le auguraron en el 2000 Time, CNN y Davos, que lo eligieron como "Líder del Tercer Milenio" y entre los "Líderes Globales del Mañana".

Había convertido a Zacatecas en el estado más seguro y productivo, con índices de creación de empleos mayores a la media nacional. Davos lo consideró "con capacidad de influir en la gente, hacer redes sociales y lograr que sea la sociedad la que promueva el cambio ante sus autoridades".

Tres lustros después, Monreal tendría una gran oportunidad para darles la razón.

Twitter: @ruben_cortes

OVACIONES

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Página

2

Sección Politica



Farsa del PRI: candidatos de *El Basuritas*; impunidad del Verde dy el INEP; sí, Xóchitl por Hidalgo (Miguel); la PF destrozó autos

e por sí afectado por la escandalosa corrupción, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha postulado para tres delegaciones en el Distrito Federal a candidatos ligados a Cuauhtémoc Cutiérrez de la Torre, conocido como El Basuritas, acusado de mantener una red de trata y explotación de mujeres en la sede del tricolor capitalino.

dRecuerda aquella batalla campal en el registro de candidatos a la dirigencia defeña, en 2011, cuando volaron sillas, pomos y casi bombas molotov?

dO la puerta y los cristales destrozados en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), cuando un diputado del PRI la pateó y rompió sólo porque no lo dejaron pasar?

¡Ah, pus el autor de esas gracias es **Alan Cristian Vargas Sánchez,** conocido como *El Dipuhooligan*, candidato a la delegación Gustavo A. Madero!

Se sabía que **Gutiérrez de la Torre** volvería, luego de que no le fueron probadas las acusaciones y ya había dejado el cargo.

El hijo de El Rey de la Basura, Rafael Gutiérrez Moreno, asesinado en 1987 por orden de Martha Alicia García, amante, y de Guillermina de la Torre, llamada La Zarina de la Basura, ha tejido una red de poder con grupos de choque en el Movimiento Territorial, donde es amo y señor.

Es como el **René Bejarano** del Partido de la Revolución Democrática (PRD), versión tricolor.

Fernando Mercado Gualda, Magdalena Contreras, y Alejandro Barrientos, Venustiano Carranza, son los otros dos candidatos cercanos a Gutiérrez.

La ALDF y las 16 delegaciones políticas estarán en juego en las elecciones del 7 de junio.

Impunidad del Verde

dDe qué privilegios goza el Partido Verde Ecologista de México, que ni es partido ni verde ni ecologista ni mucho menos de México?

Pese a la orden del Instituto Nacional Electoral (IFE, para más señas), de bajar sus ridículos y tramposos spots donde presumen el vale de medicamentos obligatorio en instituciones de salud públicas, los mantienen y los refuerzan.

El negocio familiar que heredó **Jorge Emilio González Martínez**, el ex Niño Verde, ha crecido gracias a sus alianzas con quien se deje. Se ha entregado a todos los partidos y así consiguió la gubernatura de Chiapas, con **Manuel Velasco**.

Ayer, la sesión del INE, que comanda el hasta 2014 autoproclamado intelectual, **Lorenzo Córdova**, se llevó a cabo sin los siete partidos que reclaman la actuación parcial hacia el PRI y el Verde.







Fecha 26-FEB-2015

Sección Politica

Y **Córdova**, envalentonado, insiste en que no se subordinarán a lo que digan uno, dos, tres o siete partidos.

Xóchiti, por Miguel Hidalgo

Finalmente, **Xóchiti Gálvez**, la locuaz ex titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con el no menos zafado **Vicente Fox**, será candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a delegada en Miguel Hidalgo.

A la aficionada del Cruz Azul la bajaron de la lista de diputaciones plurinominales por Hidalgo, cuando fue enviada a la cola por el conflicto estatal entre **Asael Hernández** y **Alejandro Moreno.**

Gálvez competirá con David Razú, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y un candidato a designar del Partido Verde, que va en alianza con el PRI.

Federales destrozan autos

Como si hiciese falta sumarle al conflicto en Guerrero, la muerte del profesor Glaudio Gastillo Peña será utilizada por la Ceteg (Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero) para elevar el tono de sus protestas.

Cuando la matanza y levantón (desaparición forzada) de normalistas de Ayotzinapa parecía comenzar a enfriarse, del cielo le cae a la disidencia magisterial este presunto abuso de poder de la Policía Federal, que el comisionado **Monte Alejandro Rubido** atribuye, según la autopsia, a otro evento -o sea que no a la madriza- distinto al choque.

Y aunque en los videos que circulan en la red se observa cómo un sujeto, presuntamente mastro, conduce el autobús que arrolló a federales, también es cierto que se ve a policías destrozar automóviles, como para culpar a los cetegistas.

Enrique Galindo, comisario de la Federal, los justifica y dice que ya habían aguantado todo el día y que controlar a los 800 elementos no hubiese sido fácil. Y luego quieren que en el exterior no se diga que México está perdido. Lo bueno que ayer el gobierno federal ya perdonó su pecado al Papa Francisco.

dCómo que mexicanizar?

Mejor aviación

Teófilo Torres Gorzo, senador del PRI por San Luis Potosí, plantea reformas a la Ley de Aviación Civil.

Pretende mayor protección a los derechos humanos de los pasajeros, así como de los trabajadores de las aerolíneas, al exigirle al prestador del servicio garantizar condiciones de operación dignas e higiénicas para cuidar integridad física y síquica de usuarios.

Vámonos: Vergonzoso y ridículo. Jeaquín Gamboa Pascoe, líder de la CTM, se mandó a hacer su estatua en bronce.

En el aniversario 79 de la central que exprime a los obreros, el dirigente de 92 años de edad casi lloraba cuando al más puro estilo dinosáurico develó su efigie.

Por un momento creí que había vuelto a la década del setenta.







Fecha 26-FEB-2015

Página

2

Sección Delujas

EXPEDIENTE POLÍTICO

Gato revolcado, la ley anticorrupción

o podemos compartir la alegría de quienes celebran el que los coordinadores del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados hayan destrabado la discusión sobre las reformas en materia de combate a la corrupción.

En los discursos, en las declaraciones de prensa, en las réplicas y las contra-réplicas nadie habla ya de la Comisión Nacional Anticorrupción, el órgano autónomo de los poderes que investigaría las irregularidades cometidas por servidores públicos.

Ahora, el principal producto del acuerdo cupular alcanzado en la Cámara de Diputados es la creación de un Sistema Nacional Anticorrupción basado en el fortalecimiento de la Auditoría Superior de la Federación y en la legitimación de la resurrección oficial de la Secretaría de la Función Pública.

El gran triunfo de la oposición fue que el Senado ratifique el nombramiento del titular de la SFP que haga el presidente de la República.

Pero a final de cuentas, será una dependencia del Ejecutivo federal, y no un órgano autónomo, la que investigue las conductas irregulares de los servidores públicos. El hecho de que el Senado ratifique al titular de la SFP no ayudará mucho, pues de todos modos el funcionario será nombrado por el Presidente de la República y por ley será su subordinado.

Algo así ocurre con la PGR, cuyos titulares siempre han estado supeditados al presidente en turno, aunque hayan pasado por la ratificación del Senado.

Las faltas graves cometidas por servidores públicos o por proveedores del gobierno serán sancionadas por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el cual, si bien cuenta con autonomía para emitir sus fallos, no tiene rango constitucional.

Los magistrados de este tribunal, que no forma parte del Poder Judicial de la Federación, son nombrados por el Presidente de la República y ratificados por el Senado, en una fórmula idéntica a la que se pretende aplicar con la SFP.

La Auditoría Superior de la Federación tendrá la facultad de revisar las participaciones federales que reciben los estados, pero se mantendrá como hasta ahora, sin dientes para sancionar.

Hay quien celebra el hecho de que "el PRI cedió" y que

gracias a eso se logró destrabar la discusión.

En realidad, el PRI consiguió lo que pretendía: que la investigación y sanción de las conductas irregulares de los servidores públicos la sigan realizando las dependencias del Ejecutivo federal.

**TOLEDO SE VACUNA

El jefe delegacional con licencia de Coyoacán, Mauricio Toledo, dejó pasar sin chistar las propuestas manceristas de candidatos a diputados locales, que no han hecho trabajo político en la zona.

Hablamos de Sulma Eunice Campos Mata y de Fernando Cravioto Padilla, ex funcionarios del GDF, ¿Qué tipo de acuerdo tendrá Toledo con el gobierno central?

**DÍA DE ASUETO

Varios diputados a la ALDF se tomaron ayer un día de asueto.

Los faltistas fueron suficientes como para que no se pudiera llevar a cabo la sesión de la Diputación Permanente.

Se entiende. La mayoría de diputados locales tiene los ojos y un pie y medio en otro lado.



José Contreras

expedientepolitico@yahoo.com.mx www.puntoporpunto.com twitter:@pepecontreras_m

El Sol de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Página

2

Sección KARGIDA

Imullos

ALERTAS.- Cuando faltan solamente 48 horas para que se venza el plazo a todos los partidos políticos para registrar las listas de sus aspirantes a diputados federales por la vía plurinominal, nada está escrito.

Murmullos charló con funcionarios de la Presidencia de la República y la respuesta fue: "No sabemos nada de si hay o no cambios, si alguien se va del gabinete. Nada, absolutamente nada".

Es probable que sí conozcan lo que ocurrirá. Pero las instrucciones son precisas: que sea el partido que lidera César Camacho el que haga el anuncio.

¿Será cierto que tres secretarios de Estado formarán parte de la bancada del PRI en la LXIII Legislatura? Como dijeron los mismos funcionarios: "poco vivirá el que no se entere".

RUMORES.- Desde el Gobierno federal ya se establecieron los contactos y las peticiones de información para determinar cuántos mexicanos tienen depósitos en la filial de HSBC en Suiza.

Óscar Molina Chie, administrador general de grandes contribuyentes del SAT, afirma que pronto se tendrán las respuestas.

Entrevistado en el programa radiofónico Misión, Periodismo sin Regaños, que se transmite de lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana por ABC-Radio en el 760 de AM, el funcionario fiscal revela que no necesariamente se ha cometido delito alguno con el hecho de tener dinero en el extranjero. "Podría caerse en el ilícito si quienes tienen dinero en bancos de otros países reciben dividendos por sus inversiones y no pagan el ISR correspondiente. Si tienen dinero en cuenta de cheques y no obtienen beneficio alguno, no son sujetos de investigación".

Queda claro que en el SAT están

"hurgando" hasta debajo de las piedras para comprobar si, en efecto, hay mexicanos que violaron las leyes impositivas.

SONIDOS.- ¿Por qué lasa instituciones federales como el Infonavit presionan a los patrones mediante acciones indebidas?

Nos llega el correo de don Omar Sánchez Uribe. Nos dice:

"Por razones financieras me vi obligado a dar de baja a dos trabajadores que tenía registrados en el IMSS y en el Infonavit. Pagué hasta el último centavo al Seguro Social y por consecuencia al instituto de vivienda. Sin embargo, a dos años de distancia se presentó conmigo un actuario-ejecutor para embargarme por un adeudo de 4 mil 800 pesos que se convirtió en 9 mil 700, por multas, recargos y actualizaciones. Afirmó que fui informado del adeudo y no hice caso. Es falso. Jamás recibí comunicación, oficio o citatorio. ¿Cómo demuestro que no fui notificado?".

Nada fácil. Seguramente el notificador no hizo su trabajo y simplemente decidió que usted estaba enterado. A lo mejor recurriendo al jurídico del Instituto puede usted lograr algo. Gracias por leernos.

CUCHICHEOS.- Escuchado en el desayunadero político de Reforma:

"Aunque todos los sabíamos, no era oficial. Ahora que anunció que irá por la Presidencia de la República en 2018, la pregunta que me brota es: ¿no es acto anticipado de campaña el que realiza Andrés López?".

Eran cuatro personajes los que hablaban del tema. Solo uno atinó a responder:

"Seguramente en el INE tomarán las medidas cautelares correspondientes".

Usted saque sus conclusiones.

RUIDOS.- Para el presidente de la Comisión de Energía del Senado de la República, David Penchyna, en el sector eléctrico se abren ventanas de oportunidad para los inversores internacionales y los consumidores serán los beneficiados.

El senador por Hidalgo revela a Murmullos que en materia petrolera, la reforma "llegó tarde", pero ello no significa que vaya a fracasar. "El pecio del crudo estaba en 35 dólares hace 10 días y ahora está en casi 50. Nadie puede predecir que pase ma-

ñana. Lo cierto es que el Congreso de la Unión actuó responsablemente y el presidente **Peña Nieto** no tuvo temor de enviar sus iniciativas y eso hace de México un país con oportunidades para las nuevas generaciones".

Deseable que las afirmaciones del congresista vayan acompañadas por acciones que se reflejen en el crecimiento económico y en los bolsillos de los usuarios.

BISBISEOS.- Tómelo o déjelo, pero de última hora Marcelo Ebrard podría ser incluido en las listas de plurinominales del Panal.

La versión se esparció rápidamente aunque poca gente consideró que se trate de una realidad para el exjefe de Gobierno, a quien le han cerrado las puertas en el PRD y el MC y solamente le quedan las opciones del PT y los turquesa.

ENTRE LÍNEAS.- Después de una semana de tensión y con la ausencia de los representantes de los "siete magníficos", el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad la emisión de Normas Reglamentarias sobre imparcialidad en el uso de recursos públicos, con el fin de salvaguardar la equidad en la competencia electoral; y un acuerdo por el que se solicita el apoyo y colaboración de los titulares de los ejecutivos en los tres niveles de gobierno, para evitar el uso electoral de los bienes, servicios y recursos de los programas sociales.

Poco más tarde, el consejero presidente, **Lorenzo Córdova Vianello**, expresó:

El Sol de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Página

2

Sección NO CONDO

"Los Consejeros Electorales no podemos ser refractarios a las inquietudes expresadas por los partidos políticos en esta mesa y en la arena pública, pero tampoco podemos como árbitro de las contiendas subordinar nuestras decisiones a las demandas de un partido, de tres partidos o de siete partidos políticos, a riesgo de incumplir con los principios de imparcialidad e independencia que rigen la función electoral".

Ahora sí que ¡pum!... ¡cuaz!...¡cáspi ta!...¡recáspita!

HABLILLAS.- Fue Manlio Fabio Beltrones, con su doble cachucha: presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de los diputados del PRI, el que pudo entender que aferrarse a tiempos pasados provocaría una profunda crisis en San Lázaro y generaría nuevos reclamos de la sociedad.

Y aunque algunos legisladores de su bancada no se mostraron contentos con la cesión de espacios que su coordinador hizo para que se aprobara el Sistema Nacional Anticorrupción, finalmente se dieron cuenta de lo que significaría enviar el tema a la congeladora.

De nueva cuenta, el líder de los tricolores en la Cámara de Diputados mostró músculo, conocimiento y, sobre todo, lealtad a quien se la debe.

RECLAMOS.- Por primera ocasión en la VI Asamblea Legislativa se aplicará el descuento de la dieta a los diputados faltantes.

Y es que ayer la gota derramó el vaso: solamente 4 de los 15 diputados que forman la Diputación Permanente, hicieron acto de presencia por lo que de nueva cuenta se tuvo que cancelar la sesión.

A quienes se les realizará descuento, es a los perredistas Rocío-Sánchez Pérez, Diego Raúl Martínez García, Vidal Llerenas Morales, Alejandro Ojeda Anguiano, y Eduardo Santillán Pérez; al panista Santiago Taboada Cortina; a los priístas Fernando Mercado Guaida, Jaime Ochoa Amorós y a la petista Miriam Saldaña Cháirez.

Según se cuenta en Donceles, el problema es que la mayoría de los faltantes están "amarrando su futuro político". Y sí, andan en busca de dar el salto mortal con red de protección.

CLAMORES.- María de los Ángeles Moreno rendirá su segundo informe de labores legislativas 2013-2014, este sábado.

La diputada local del PRI, seguramente tendrá temas de importancia en su informe.

E-mail: murmullos2008@hotmail.com







Fecha 26-FEB-2015

Página _____

Sección OP WOOD

BINOCULARES

Los amigos de los delegados

Aquello de 'dime con quién andas y te diré quién eres', podría ser preocupante en algunos casos, principalmente si existen fotografías comprometedoras. Ayer circularon imágenes del delegado en Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, con Claudio Germán González González, muy sonrientes los dos. Si usted se pregunta quién

es este personaje, resulta que es el mismo que el pasado lunes fue presentado por la PGR como el integrante de una banda de secuestradores que operaba en en el DF y el Valle de México. Fue Tomás Zerón de Lucio, de la Agencia de Investigación Criminal, quien presentó a los plagiarios, pero su investigación nunca descubrió de quién se trataba. Claudio Germán aparece abrazado de Rubalcava "celebrando la Navidad de 2013". El delegado debería de cuidar sus amistades o, por lo menos, aclarar si tenía tratos con el susodicho.

A los panistas 'les valen' sus líderes

Distraídos en la elección de candidato del PRD, en la sombra han quedado los métodos de los panistas para elegir a quienes los representarán en el Congreso de la Unión por la vía plurinominal. Previo a su elección al interior del PAN, se hablaba de fuertes liderazgos en el Distrito Federal, a quienes les hicieron creer que 'el piso sería parejo' a la hora de elegir.

Cuando llegó el momento de seleccionarlos, resulta que varios de los espacios fueron para gente que impulsó el delegado en Benito Juárez, Jorge Romero, y casualmente ninguno de ellos cuestiona lo que hace la actual dirigencia nacional del partido. Extrañamente, los liderazgos fuertes en el Distrito Federal no aparecieron por ningún lado; hasta dicen que la dupla Romero -Madero, 'madrugó' a Federico Doring, actual líder en la ALDF; vamos, ni siquiera otros nombres, como Mariana Gómez del Campo. aparecieron.







Fecha 26-FEB-2015

Página

4

Sección Comunidad



jadrian02@yahoo.es

Tiran presidencia del PRI-DF

No contaban con que el TEDF ordenará la reposición del proceso.

ara vergüenzas no ganan los capitalinos, pues cuando todo mundo pensaba que las batallas internas
del PRD se llevarían las palmas en el terreno político, una sentencia que en breve dará a conocer
el Tribunal Electoral del DF pondrá de cabeza al
PRI local.

En marzo del año pasado unas grabaciones —que según la Procuraduría del DF resultaron editadas — derribaron de la presidencia de ese partido a **Cuauhtémoc Gutlérrez de la To- ITE**, porque presuntamente contrató edecanes como damas de compañía.

No hubo denuncia de las supuestas afectadas ni se encontró nada después de haber tomado declaración a más de 200 empleados; lo único que había eran las grabaciones de un programa radiofónico, hechas por una reportera que jamás se supo quién era.

Para salir de la crisis, desde el CEN se ordenó que Mauricio López tomara la presidencia del partido, y en las negociaciones con el grupo de Gutiérrez de la Torre se acordó que el diputado Armando Tonatiuh González quedara como secretario general.

Todo parecía ir bien, pero se les olvidó que para que fuera legal el asunto tenía que haber equidad de género, o sea, que si el presidente era hombre, la secretaria tendría que ser mujer o viceversa.

Como los priistas creyeron que todos se alinearían ignoraron ese pequeño detalle; no contaban con que una militante impugnaría ante el TEDF, que ya tiene lista la sentencia y ordenará la reposición del proceso al PRI.

Eso no tendría tampoco ningún problema, pues se vuelve a nombrar a un presidente y se le otorga la secretaría general a una mujer; el problema es quién de entre el presidente y el secretario general se va a bajar del barco.

En teoría el presidente se quedaría y el secretario general se tendría que ir, pero da la casualidad que Tonatiuh González es pieza de Cuauhtémoc Gutlérrez de la Torre, que mantiene una aplastante mayoría en el Consejo Político el DF, órgano que elige a la dirigencia.

Y ahí es donde se puede dar el escandalito, pues para que el grupo dominante en el consejo acepte que se quede Mauricio, querrá cobrarse con una diputación federal para Tonatiuh, quien hasta el momento no está considerado en las listas. El problema es quién de entre el presidente y el secretario general se va a bajar del barco... pero no es el único pendientito.

Si le dan una candidatura federal, con gusto defará la silla; si no, el que se tendrá que ir será el actual presidente.

Seguro eso tendría un arreglo sencillo, pero no es el único pendientito entre los priistas de la ciudad, pues a principio de semana el delegado del CEN en el DF aseguró que Sandra Esther Vaca Cortés renunció como candidata a diputada local por el distrito 24 de Iztapalapa.

Los seguidores de **Gutlérrez de la Torre** afirman que eso no es cierto y exigieron al tabasqueño **Manuel Andrade** presentar el documento firmado por la candidata donde renuncia.

Y advirtieron que si no está la firma o ésta es falsa, lo llevarán ante la Procuraduría de Justicia para que responda.

Sandra Esther, por cierto, es la mujer señalada en el programa radiofónico como la presunta responsable de reclutar edecanes para atender al entonces presidente del PRI-DF. Lo cierto es que jamás fue indiciada y sólo declaró como una más de los cientos de testigos.

Como se ve, la pelea interna en el PRI capitalino no ha terminado.

CENTAVITOS.... Y hablando del tricolor, otra inconformidad de la militancia es la candidatura de Mariana Moguel —hija de Rosario Robles — a diputada local por el Distrito 34 de Milpa Alta. Además del descarado dedazo, el problema no es que viva en Las Lomas y la hagan candidata en una zona rural donde siempre gana el PRI. Parece que a Marianita todo le sigue cayendo del cielo... Por cierto, si la nota radiofónica que provocó la caída de Gutlérrez de la Torre ganó una distinción de una organización civil, por qué no se presentó a recoger el premio la reportera que hizo la investigación. Por qué tuvo que ir en su lugar la conductora del programa. ¿Será cierto eso de que no existe tal reportera y todo fue armado desde el CEN del PRI?







Fecha 26-FEB-2015

Página

52

Sección Portes

RINGSIDE

ALEJANDRO SÁNCHEZ



Opine usted: alejandro. sanchez@ elfinanciero. com.mx @alexsanchezmx

¿Se cae la presidencia del PRI-DF?

En la mesa del Tribunal Electoral del DF hay una sentencia para invalidar la dirigencia del PRIDF de Mauricio López, presidente, y Tonatiuh González, secretario general.

La impugnación la presentó Verónica Martínez por violación a un principio básico: no se respetó la equidad de género –bandera en el partido– con cuya norma, incluso, cumple el CEN al tener a César Camacho Quiroz e Ivonne Ortega al frente.

Es un error de sexto año de primaria el que se cometió. Llevar sólo hombres en la fórmula muestra la crisis irreparable del partido en la capital.

La mano de Camacho, por un lado, impuso a López y la de quien se creía acabado: Cuauhtémoc Gutiérrez, el expresidente acu-

sado de hostigamiento sexual, impuso a González.

Impidieron el registro de Oscar Sierra y Verónica Martínez. Todavía anoche los magistrados locales daban la razón a Martínez, de acuerdo con fuentes bien informadas. La sesión se llevará a cabo hoy.

En la sede del partido local ya habían recibido la notificación para el desahogo, pero el caso pasó hasta las oficinas de Camacho Quiroz, donde se tenía claridad de la invalidación de la presidencia de López, pues en ese caso la dirigencia nacional deberá actuar rápido y nombrar un delegado especial.

¿El CEN va a convalidar el pasado proceso de las candidaturas? Hay cerca de 50 impugnaciones porque hubo trampa en la desig-

nación de aspirantes para dar paso a los grupos de Gutiérrez y López.

Busqué a Cuauhtémoc Sán-

chez, quien a pesar de obtener la calificación más alta en el examen de selección de candidatos fue reprobado y con ello impedido para llegar a Tlalpan, donde las encuestas le dan la mayor popularidad priista.

 Es la oportunidad –declaró– de lanzar a los candidatos en condiciones de competir en la ciudad.

SIN NADA. Víctor Hugo Romo, el jefe delegacional de Miguel Hidalgo de la corriente Foro Nuevo Sol, está preocupado porque todo apunta a que se queda sin la coordinación en la ALDF para la próxima Legislatura.

Lo anterior ocurre luego de que Los Chuchos y Héctor Serrano, secretario del GDF, le quitaron los espacios que su grupo tenía en Coyoacán al hacerlos a un lado igual que a los bejaranistas.

A ver si los nuevos candidatos impuestos pueden ganarle a los de Morena que, según perredistas involucrados en la zona, traen el apoyo de René Bejarano. Más aún, en Coyoacán, el PAN va creciendo, tan sólo está un punto debajo del PRD y el aspirante delegacional PP Labastida se ha posicionado como carta fuerte para ser designado candidato.

En los últimos meses a Labastida, exsubsecretario de enlace Legislativo de Gobernación, lo han visto metido en las colonias. El 2 de febrero recorrió la Candelaria montado a caballo.

10 SEGUNDOS... El teléfono de Héctor Gutiérrez de la Garza, diputado del PRI y de los principales negociadores del dictamen, no dejó de sonar ayer. Hubo cabildeos al saber que la Ley Anticorrupción pone en riesgo a gobernadores en funciones, pues una de las bondades que pretende ésta es mantener abiertos los delitos cometidos en el pasado por funcionarios públicos.

Diario de Mexico

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 26-FEB-2015

Página

2

Sección Obinio N



Parametria Parametria

46 % apoya las marchas organizadas en favor de los 43 estudiantes desaparecidos en #Ayotzinapa



Parametrio



Denise Dresser @DeniseDresserG

No apruebo las tácticas de la CETEG en Guerrero pero tampoco la brutalidad policial que valida las palabras del Papa

Nacho Lozano @nacholozano/

Lo de hoy en ALDF con ausencias de legisladores es de gente huevona, traidora y chapulina. Qué vergüenza. ¿Por ellos vamos a votar?





Me acabo de registrar en el @PANDF como aspirante a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo

Cenart México acenartmx

¡Muy pronto el público #infantil podrá disfrutar en Cenart la obra "Morritz y el pequeño Mons"! Del 7 al 29 de Marzo.





Pocos equipos llegan a Brasil y ganan como lo hizo Atlas. Gran resultado